

Máster en enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas



**Relaciones léxico-semánticas entre las partes del cuerpo y el espacio y el tiempo:**

**un estudio comparativo entre el catalán y el español**

Presentado por Anna Castelló Català

Dirigido por la Dra. Lluïsa Gràcia Solé

Universitat de Girona

Girona, junio de 2016

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b>  | 2  |
| <b>2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS</b>   | 4  |
| <b>3. ESTADO DE LA CUESTIÓN</b>   | 5  |
| <b>3.1 Aproximación a la Teoría de la Metáfora Conceptual en la Lingüística cognitiva</b> | 11 |
| <b>3.2 El cuerpo como dominio fuente en la metáfora conceptual</b>                        | 15 |
| <b>3.3 El cuerpo en la concepción del espacio</b>   | 17 |
| <b>3.4 El espacio en la concepción del tiempo</b>   | 20 |
| <b>4. METODOLOGÍA</b>   | 23 |
| <b>4.1 Muestra</b>  | 23 |
| <b>4.2 Procedimiento</b>  | 24 |
| <b>5. ANÁLISIS DE LOS DATOS</b>   | 26 |
| <b>5.1 Recopilación de significados de cuatro TPC</b>                                     | 27 |
| 5.1.1 'cara': cara (español y catalán)  | 27 |
| 5.1.2 'espalda': espalda y esquena  | 31 |
| 5.1.3 'cabeza': cabeza y cap  | 33 |
| 5.1.4 'pie': pie y peu  | 42 |
| <b>5.2 Análisis de los significados de los cuatro TPC</b>                                 | 45 |
| <b>6. CONCLUSIONES Y FUTURO DEL TRABAJO</b>   | 51 |
| <b>7. BIBLIOGRAFÍA</b>  | 56 |

## 1. INTRODUCCIÓN

El pensamiento figurado tiende a ser complejo a la hora de entenderlo e interpretarlo de un modo inminente, por eso es necesario recurrir a conceptos más básicos o familiares que nos ayudan a conceptualizarlo. Así, la metáfora se identifica como el mecanismo que reside en nuestro sistema conceptual mediante el cual un área semántica se representa en términos de otra. Es decir, utilizamos nuestro conocimiento sobre un concepto, normalmente concreto y cercano a la experiencia física, para estructurar otro concepto que es más abstracto.

En este sentido, hay una cuestión que es universal en las lenguas: partiendo del léxico de las partes del cuerpo, podemos llegar a estructurar conceptos más abstractos, como es el caso del espacio o el tiempo. Para que esta comprensión se pueda llevar a cabo, es necesario que entendamos el proceso metafórico que subyace en este tipo de construcciones.

El trabajo de investigación que presentamos parte de la necesidad de incluir la metáfora en ELE/L2 como parte del inventario léxico del español y del catalán, y como un acceso para el aprendiente a las palabras polisémicas. Hasta el momento, el tratamiento que ha recibido la metáfora en MCER y en los materiales de ELE/L2 ha sido muy escaso. Con la finalidad de demostrar que la metáfora es un componente lingüístico y cultural tanto en español como en catalán, hemos elaborado un inventario en el que a partir de cuatro términos referentes a las partes del cuerpo, recopilamos las acepciones metafóricas con valor locativo y temporal. Como resultado, hemos obtenido una recopilación de expresiones lingüísticas metafóricas que impregnan el lenguaje ordinario.

Tal como veremos a lo largo del trabajo, los estudios realizados hasta el momento relacionados con la metáfora lingüística en general describen solamente aquellas que han manifestado un gran número de expresiones lingüísticas, es decir, las metáforas más vitales. Siguiendo esta línea, hemos creído necesario estudiar aquí las partes externas del cuerpo, y centrarnos en la cabeza, los pies, la cara y la espalda. También debemos tener en cuenta que es interesante estudiar estas partes del cuerpo y no

otras porque representan de una manera clara una de las divisiones básicas que hacemos los hablantes del espacio: arriba, abajo, delante y detrás. Así pues, hemos descartado los lados porque a la hora de conceptualizar el tiempo, no utilizamos los conceptos de izquierda y derecha, pero sí los que hemos nombrado anteriormente.

Por último, consideramos que la metáfora lingüística debería incluirse en las clases de ELE/L2 acompañada del estudio de la polisemia, porque el estudio de los desplazamientos semánticos es clave a la hora de interpretar y elaborar los discursos de una manera adecuada al contexto.

## 2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

El trabajo de investigación que presentamos parte de la hipótesis de que a pesar de la diversidad cultural y lingüística, hay un universal en el proceso de estructuración del pensamiento figurado: partimos de conceptos básicos y cercanos a la experiencia a la hora de conceptualizar conceptos más abstractos.

La descripción de las relaciones léxico-semánticas entre las partes del cuerpo, el espacio y el tiempo tanto en español como en catalán, que nosotros podamos constatar, han sido muy poco estudiadas. Solo podemos citar el estudio de la relación entre algunas partes del cuerpo y el espacio que elaboró Julià (2010).

En este trabajo nos proponemos los siguientes objetivos:

- Conocer cómo los hablantes del español y del catalán utilizan los términos de las partes del cuerpo para comprender y expresar conceptos abstractos, en este caso el espacio y el tiempo.
- Cuáles son las extensiones semánticas que se derivan de los términos de las partes del cuerpo, y por consiguiente, las expresiones metafóricas en cada lengua.
- Comparar los resultados obtenidos en cada una de las lenguas, con el fin de detectar diferencias en la cognición espacial y temporal.

Para alcanzar estos objetivos, expondremos en primer lugar, la concepción cognitiva de la metáfora procedente de la monografía de Lakoff y Johnson (1980), así como los estudios realizados entorno al cuerpo humano como dominio fuente. A continuación, describiremos la metodología a partir de la cual hemos obtenido los datos de la muestra. Finalmente, analizaremos los datos obtenidos de las fuentes lexicográficas en ambas lenguas, con el fin de detectar las posibles diferencias que pueda haber entre ellas.

### 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El presente trabajo parte del concepto del lenguaje y su relación con otras facetas de la existencia humana, en particular con la cultura. El lenguaje, además de ser una parte más de toda la organización cognitiva del ser humano, se convierte en una pieza esencial en la interacción del ser humano con el entorno, porque se basa en la experiencia del mundo. Así, las lenguas representan las formas en que los hablantes perciben y clasifican los distintos elementos que conforman la realidad, bien a través de la gramática, bien a través del léxico. En este trabajo nos proponemos ahondar en el estudio de las expresiones metafóricas que tienen un valor locativo y/o temporal, y que presentan como dominio fuente algunos de los términos que constituyen las partes del cuerpo humano<sup>1</sup>. Para ello, tomaremos como referente el estudio de la metáfora conceptual desarrollado por Lakoff y Johnson (1980) en *Metáforas de la vida cotidiana*, una obra clave en la Teoría cognitivista de la Metáfora Conceptual. Tal como explican estos autores, mediante las expresiones lingüísticas metafóricas, que son los casos individuales de la metáfora conceptual, lo que hacemos es utilizar nuestro conocimiento de un campo conceptual cercano a la experiencia física, en este caso las partes del cuerpo, para estructurar otro campo más abstracto, como es el del espacio y el tiempo<sup>2</sup>. De la misma manera, para hablar del tiempo, que es más abstracto que el espacio, utilizamos muy a menudo los conceptos del espacio, porque nos son más simples y familiares.

Así pues, para llevar a cabo este trabajo, nos centraremos en primer lugar en el vaciado de las fuentes lexicográficas, con el fin de determinar qué términos de las partes del cuerpo tienen relación semántica con el espacio y/o el tiempo. En segundo lugar, describiremos las relaciones léxico-semánticas que se establecen entre las partes del cuerpo, y el espacio y el tiempo.

---

<sup>1</sup> Hablamos de las partes del cuerpo como *dominio fuente* porque representan el origen de la estructura conceptual a partir de la cual se crea la expresión metafórica.

<sup>2</sup> Las expresiones lingüísticas metafóricas y las metáforas conceptuales son dos conceptos distintos, pero hay que destacar que las primeras se supeditan a la metáfora conceptual, de manera que pueden variar de una lengua a otra, aunque la metáfora conceptual sea la misma. Por ejemplo, la metáfora conceptual LA VIDA COMO JUEGO DE AZAR tiene una expresión metafórica en castellano que sería *Es a cara o cruz*; en cambio, en inglés esta metáfora se correspondería con la expresión *It's a toss-up*.

El lenguaje es una facultad humana universal, porque permite a las personas abstraer la realidad y referirnos a la misma a través del empleo del lenguaje, lo que constituye el habla. Así pues, para explicar el proceso por el que la mente humana genera el pensamiento a partir de la realidad exterior que percibe, los procesos de conceptualización y categorización resultan imprescindibles. La conceptualización es un proceso mediante el cual los hablantes de una lengua, a partir de la información que perciben de la realidad a través de los sentidos, representan mentalmente una situación o una entidad. Esta representación mental o concepto, se asocia con una clase categorial o categoría, mediante el proceso de categorización. Es decir, categorizar significa agrupar los objetos y fenómenos del mundo bajo una misma etiqueta teniendo en cuenta sus propiedades comunes. Por ejemplo, en la categoría *ÁRBOLES* incluiríamos los términos ‘olmo’, ‘pino’, ‘roble’, ‘ciprés’, etc.<sup>3</sup> Así, la categorización se convierte en un mecanismo de organización de la información obtenida de una realidad variada y multiforme.

Ahora bien, según Rosch (1978: 14-15) de todos los elementos que agrupamos bajo una misma categoría, hay uno que es el que comparte más atributos con el resto de miembros de la misma: se trata del *prototipo*. Por ejemplo, si pensamos en la categoría *AVE*, posiblemente lo primero que nos vendrá a la cabeza será la imagen de un ‘canario’, o quizás un ‘gorrión’, ya que además de ser dos aves comunes en nuestro entorno, cumplen todas las características que comparten los elementos que forman parte de la categoría *AVE*, como por ejemplo ‘que tienen pico y alas’, ‘que son ovíparos’ y ‘que vuelan’ (Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela, 2012:56). De esta manera, el resto de elementos que conforman la categoría *AVE* pueden parecerse al prototipo más o menos, es una cuestión gradual. Por lo que dentro de una misma categoría, podremos encontrar elementos prototípicos, que son los más representativos y distintivos de la categoría; y miembros periféricos, que se alejan más del miembro prototípico o no cumplen todas las características que definen la categoría en sí. Así, por ejemplo, el ‘pingüino’ sería un elemento que pertenece a la categoría *AVE* pero

---

<sup>3</sup> En este trabajo, escribiremos en cursiva las etiquetas que las lenguas dan a cada una de las categorías, y entre comillas simples los conceptos a los que remiten estas categorías.

tendría una situación periférica y no prototípica, porque no es tan común como el canario, por ejemplo, y además no cumple todas las características que describen la categoría (el pingüino no puede volar, y es mamífero).

Por otro lado, es interesante remarcar que los efectos de prototipicidad que hemos visto anteriormente se relacionan también con los distintos significados que puede abarcar un término polisémico. Para entender esta idea, debemos remitirnos al concepto de polisemia que propusieron los autores cognitivistas. Según estos autores, para que un término pueda considerarse polisémico, los distintos significados que abarca deben relacionarse entre sí. Es decir, un término no toma al azar diferentes significados, sino que hay una motivación que causa sus extensiones semánticas. Y a su vez, esta motivación está relacionada con la experiencia que los humanos tenemos del mundo que nos rodea. Si tenemos en cuenta este último dato, resulta comprensible que para los autores cognitivistas la polisemia sea un caso más de categorización, porque es un mecanismo relacionado con el concepto de *corporeización* (*embodiment*), que analizaremos en profundidad más adelante<sup>4</sup>. Teniendo en cuenta lo dicho, podemos distinguir en un término polisémico dos tipos de significados: el significado central, cuyas propiedades comparten la mayoría de las lenguas, y los significados periféricos.

En este trabajo vamos a centrarnos en el estudio de estos últimos porque, precisamente, la Teoría de la Metáfora desarrollada por Lakoff y Johnson (1980) se centra en el estudio de los significados no literales o no prototípicos de las palabras. De hecho, la metáfora conceptual es un proceso cognitivo del que dispone el ser humano para comprender y entender la realidad, y sobre todo los conceptos abstractos, de forma más directa. Mediante esta, podemos comprender y expresar situaciones complejas utilizando unos términos más básicos y conocidos, por lo que resulta muy habitual su utilización en el lenguaje cotidiano. Por ejemplo, no es extraño escuchar la expresión “*Ha sido un largo día...*” en el habla diaria. Esta metáfora pasa prácticamente

---

<sup>4</sup> Se entiende por *corporeización del significado* el hecho de que el lenguaje refleja estructuras conceptuales que la gente construye basándose en una experiencia y conocimiento del mundo exterior que les rodea y de su propia cultura (Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela 2012).



desapercibida para los hablantes, porque la tenemos tan integrada en nuestro sistema conceptual que apenas reparamos en su existencia. Ahora bien, si la analizamos detenidamente veremos más claramente su carácter metafórico: el día, que es una entidad abstracta, no es largo o corto, porque no se puede medir en una unidad de longitud. Sin embargo, estamos hablando del día (tiempo) en términos de espacio (largo).

A partir de lo dicho anteriormente, podemos ver la relación que existe entre el proceso de categorización, la polisemia y los mecanismos metafóricos. Si tenemos en cuenta que cada lengua representa una determinada categorización de la realidad, y en consecuencia tendrá unas determinadas palabras polisémicas, es comprensible que ambos procesos puedan ser diferentes de una comunidad lingüística a otra. Y lo mismo ocurre con los procesos metafóricos: por ejemplo, hay lenguas que pueden compartir una misma metáfora conceptual, sin embargo las expresiones metafóricas que resultan de ellas tienen formas distintas en cada lengua. Así vemos que, en español, podemos decir que alguien ha *hipotecado* su tiempo, lo cual no es posible en inglés. Sin embargo, la misma metáfora existe en inglés expresada mediante construcciones como *ahorrar tiempo (save time)* o *administrarse el tiempo (budget time)* (Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela 2012:98). Esto se debe a que la metáfora se basa en la experiencia corporeizada y cultural de los hablantes. De hecho, los tres procesos que hemos mencionado anteriormente, ponen de manifiesto la importancia de la experiencia y el entorno cultural de los hablantes en la cognición de la lengua. Por ello, antes de seguir adelante con la explicación del proceso metafórico, vamos a mencionar algunos trabajos clásicos dentro de la lingüística antropológica que se basan en la relación que se establece entre lenguaje y cultura.

Tusón (2003) afirma que los investigadores más destacados de este campo fueron Franz Boas, su discípulo Edward Sapir, y Benjamin Lee Whorf, que, influenciado por Sapir, planteó la hipótesis de la relatividad lingüística. La obra de Boas constituye uno de los precedentes más relevantes de la antropología lingüística, y su teoría sobre la relación entre lengua y realidad, junto a los postulados de Humboldt, dio pie a la idea

que posteriormente tomaría Whorf para elaborar la hipótesis de la relatividad lingüística. De hecho, Hickerson (1980), *apud* Junyent (2003), afirma:

“Boas assenyalava que hi ha una estreta relació entre la llengua i el pensament. Hi ha “fenòmens inconscients” que només poden ser tractats a través de l’estudi de la llengua, com ara la classificació d’idees i la seva expressió amb els mateixos termes o termes relacionats, o associacions que es fan evidents en lús metafòric del termes. (...) Els conceptes fonamentals il·lustrats per les llengües humanes no són diferents dels fenòmens etnològics i , a més a més, les característiques peculiars de les llengües es reflecteixen clarament en les percepcions i hàbits dels pobles del món”

Sapir, en *Conceptual Categories in Primitive Languages* (1931), habla de la influencia de la realidad sobre la lengua, teoría que también tomó su discípulo Whorf para la elaboración de la llamada *hipótesis de Whorf*. Ahora bien, además de la influencia de la realidad sobre la lengua, Whorf concluyó que la misma lengua también influye en el pensamiento de los hablantes de una lengua. Según el punto de vista de la hipótesis whorfiana, para poder entender la realidad necesitamos organizar las entidades que la conforman en categorías. La clasificación de estos elementos se lleva a cabo mediante los procesos de conceptualización y categorización, que a su vez, son llevados a cabo por la lengua. Y el hecho de que cada comunidad lingüística categorice de una manera determinada, lleva al autor a considerar que el pensamiento de los hablantes se verá influido por su propia lengua:

We dissect nature along lines laid down by our native language. The categories and types we isolate from the world of phenomena we do not find there because the stare every observer in the face; on the contrary, the world is presented in a kaleidoscope flux of impressions which has to be organized by our minds – and this means kaleidoscope flux of impressions which has to be organized by our minds – and this means largely by the linguistic system of our minds. We cut nature up, organize it into concepts, and ascribe significances we do, largely because we are parties to an agreement to organize it in this way – an agreement that holds throughout our speech community and is codified in the patterns of our language (Whorf, 1956: 212)

Posteriormente, a partir de la publicación en 1957 de la obra *Syntactic structures* de Noam Chomsky, el generativismo chomskiano se convirtió en la corriente lingüística

hegemónica. De esta corriente conviene destacar dos de sus postulados, porque se convertirán en el desencadenante de las reacciones al generativismo. Así, la versión generativista del lenguaje concebía la idea de que existía un módulo cerebral autónomo donde se procesaba la facultad del lenguaje. Además, rechazaban incluir en el análisis lingüístico cualquier referencia a la semántica. Esto hizo que ya en los años 60, surgieran lingüistas generativistas que se oponían a las propuestas de Chomsky en lo que se refiere al tratamiento de la semántica. Esto dio paso a que posteriormente, a mediados de los años 70, surgieran nuevas líneas de investigación que postulaban que no se podía explicar el lenguaje sin hacer referencia a los fenómenos de significado. De la misma manera, no se podía entender el lenguaje como una capacidad cerebral autónoma e independiente, sino que se trataba de una capacidad integrada en la cognición general que debía estudiarse junto a otras capacidades cognitivas, como la percepción o la memoria. Así surgía un nuevo modelo lingüístico, como reacción al generativismo anterior, llamado Lingüística Cognitiva. Es el año 1987 el que suele tomarse como referencia de la consolidación de este modelo, ya que es el año en el que publican George Lakoff *Women, Fire and Dangerous Things* y Ronald Langacker, el primer volumen de *Foundations of Cognitive Grammar*<sup>5</sup>. Estas dos obras presentan los postulados básicos de un marco teórico en el que se insertan diferentes líneas de investigación como la Teoría de la Metáfora Conceptual, que es la línea de estudio más importante para nuestro trabajo.

Dada su importancia en nuestra investigación, a continuación nos ocuparemos de la Teoría de la Metáfora Conceptual dentro de la lingüística cognitiva. Para ello, realizaremos en primer lugar una aproximación al concepto de metáfora, que nos ayudará a entender los apartados posteriores. Seguidamente, haremos una exposición de las diversas investigaciones que teorizan acerca de cómo se toman TPC como dominio fuente de diferentes metáforas conceptuales<sup>6</sup>. Para ello, hemos clasificado la

---

<sup>5</sup> El curioso título de la obra de Lakoff se refiere a la lengua dyirbal, de Australia, en la que hay tres géneros en los que se encajan las palabras de una manera muy marcada culturalmente. Ven el sol como femenino, porque lo es la divinidad correspondiente; el sol está obviamente relacionado con el fuego, de ahí que las palabras relativas a este formen parte del mismo género; y el fuego es peligroso, lo que arrastra consigo a esta categoría a los objetos y seres que entrañan peligro.

<sup>6</sup> TPC: abreviatura que significa Términos para partes del cuerpo.

información en dos apartados: en el primero explicaremos como se conceptualiza el espacio en términos de partes del cuerpo; y en el segundo, expondremos como se estructura el tiempo en términos de espacio. Esta clasificación se debe al hecho de que para poder analizar las metáforas que tienen como dominio fuente partes del cuerpo, y como dominio meta el tiempo, debemos explicar previamente como se estructura el tiempo en términos de espacio, y como el espacio, a su vez, se conceptualiza mediante TPC.

### **3.1 Aproximación a la Teoría de la Metáfora Conceptual en la Lingüística cognitiva**

La Teoría de la Metáfora Conceptual, junto a la de metonimia conceptual, fue iniciada por George Lakoff y Mark Johnson en el libro *Metaphors we live by* de 1980. Para el presente trabajo, nos centraremos en la metáfora conceptual, dejando la metonimia para el estudio posterior que seguirá a este. Estos autores coincidían en la idea de que la metáfora, aunque es un proceso recurrente en la configuración de la mente humana, y en consecuencia, en el lenguaje, no había recibido la atención necesaria por parte de los lingüistas, pese a ser un mecanismo esencial para explicar el desarrollo de la comprensión del mundo para el ser humano. Prueba de la importancia de esta es el hecho de que las personas usamos el lenguaje figurado de forma habitual en nuestra vida cotidiana. Es fácil escuchar en el habla cotidiana expresiones como “*Este reloj me ha costado un riñón*”, o “*Jorge es un lince para los negocios*”. Este tipo de oraciones se entienden gracias a la interpretación metafórica que hacemos en nuestra mente de ellas. Estas evidencias fueron las que llevaron a los autores cognitivistas a dejar de considerar la metáfora como una mera figura retórica propia del lenguaje literario, y a entenderla como un recurso muy habitual en el lenguaje ordinario.

Según Lakoff i Johnson, la metáfora es un proceso cognitivo que permite “entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra” (Lakoff y Johnson 1986 [1980]:41). Es decir, la metáfora sería un mecanismo que sirve para comprender y expresar situaciones complejas sirviéndose de conceptos más básicos y conocidos. Así, cuando un dominio conceptual se entiende en términos de otro, nos encontramos delante de

una metáfora conceptual. Y las metáforas conceptuales se expresan a través de la lengua mediante las expresiones lingüísticas metafóricas, que son los casos individuales de los esquemas abstractos (metáfora conceptual). Por ello, la metáfora conceptual UNA DISCUSIÓN ES UNA GUERRA, que puede hallarse en las expresiones *“destruí su argumento”, “si usas esa estrategia, te aniquilará”, “atacó todos los puntos débiles de mi argumento”*, muestra que la manera en que estructuramos la acción de discutir se entiende en términos bélicos<sup>7</sup>. (Lakoff i Johnson, 1986 [1980]: 40). Siendo esto así, entendemos que la metáfora, a diferencia de la concepción tradicional que se tenía de ella, es un fenómeno de naturaleza conceptual o cognitiva que se expresa a través de la lengua. Por este motivo, el estudio de las evidencias lingüísticas, que es lo que llevaremos a cabo en este trabajo, es una de las principales maneras de investigar como organizamos y comprendemos la realidad.

Podemos dividir las metáforas conceptuales en distintos grupos atendiendo a sus características y a las proyecciones que se establezcan entre los distintos dominios que intervienen en ellas. Así, podemos distinguir entre metáforas estructurales, que son aquellas en las que se relacionan dos dominios complejos y estructurados, como hemos visto en el ejemplo anterior de UNA DISCUSIÓN ES UNA GUERRA. También encontramos las metáforas orientacionales, que son aquellas en que se utiliza un dominio cercano a la experiencia física y cultural para estructurar dominios más abstractos. Veamos un par de ejemplos: la metáfora orientacional EL FUTURO ES ADELANTE nos ha llevado a expresiones como *“Tenemos muchos años de crisis por delante”*; mientras que la metáfora EL PASADO ES ATRÁS hace posible que podamos decir *“Hemos dejado atrás los momentos más difíciles”,* o *“Hace mal en darle la espalda a su futuro”*. Por último cabe señalar las metáforas ontológicas, en las que se consideran las experiencias (como las emociones, las ideas, etc.) como si fueran objetos físicos o sustancias (Lakoff y Johnson 1986 [1980]:50-64). Por ejemplo, la metáfora ontológica LA MENTE ES UNA MÁQUINA ha dado pie a expresiones como *“Voy a perder el control”,* o *“Mi cerebro hoy no funciona”,* etc.

---

<sup>7</sup> En este trabajo, como se acostumbra en lingüística cognitiva, escribiremos en versales los conceptos o dominios conceptuales, así como las metáforas.

Para este trabajo, vamos a centrarnos en el segundo tipo de metáforas conceptuales, es decir, en las metáforas orientacionales.

Las metáforas orientacionales dan a un concepto una orientación espacial, por ello, la mayoría de ellas denotan un significado locativo: arriba-abajo, dentro-fuera, delante-detrás, central-periférico, etc. En este tipo de metáforas, el cuerpo humano toma una importancia relevante: su posición y su relación con el mundo son, según indican Lakoff y Johnson (1986 [1980]:50-51), los motivos principales que dan lugar a esas metáforas. Por ejemplo, el dominio ARRIBA se relaciona con la felicidad, mientras que el dominio ABAJO estructura tristeza. Vamos a verlo en los siguientes ejemplos:

a.1) Aquella noticia me *levantó* el ánimo.

a.2) Desde que te enteraste de ese nuevo proyecto, estás *saltando* de gozo.

a.3) Aquel verano *caí* en una depresión.

En estos ejemplos se puede observar claramente la relación que existe entre el cuerpo humano y este tipo de metáforas. Mientras que la felicidad y la alegría se asocia con una postura erguida del cuerpo, como es el caso de a.1 y a.2, la tristeza suele ir relacionada con un movimiento corporal inclinado (como cuando caemos, que se tuerce el cuerpo). Esto demuestra que estas expresiones metafóricas no son arbitrarias, sino que se basan en nuestra experiencia física y cultural. Ahora bien, conviene destacar que aunque los conceptos orientacionales tienen como base la experiencia física, las metáforas orientacionales que derivan de ellos pueden variar de una cultura a otra. Por ejemplo, en las lenguas europeas, la concepción del pasado lo sitúa detrás de nosotros (en la espalda), mientras que el futuro está delante de nosotros (de ahí expresiones como "*Hay que mirar hacia delante...*"); en cambio en aimara, el futuro se sitúa detrás (porque no lo vemos, no lo conocemos), y el pasado delante (porque lo conocemos, lo hemos vivido).

A partir de lo que hemos expuesto, podemos extraer una serie de evidencias que caracterizan a la metáfora conceptual. En primer lugar, damos por hecho que la metáfora conceptual implica, en su mayor parte, *corporeización*; es decir,

estructuramos lo abstracto en términos de lo concreto (Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela, 2012). Tomando los ejemplos que hemos expuesto anteriormente, podemos ver claramente la relación entre el cuerpo, que sería el dominio concreto, y la felicidad (a.1) o tristeza (a.3). Normalmente, cuando una persona está feliz, su cuerpo está erguido, o incluso puede *saltar* de felicidad. En cambio, cuando una persona está triste, o padece una depresión, suele tomar posturas más inclinadas, o cabizbajas. Otro ejemplo de lo que estamos diciendo se ve en la metáfora ESPACIO ES TIEMPO. Como el tiempo es un dominio abstracto, para estructurarlo en nuestra mente lo hacemos en términos de espacio: expresiones como “*Ya ha pasado Navidad*”, o “*Se acerca el verano*” son prueba de ello.

En segundo lugar, podemos destacar la coherencia interna de las metáforas conceptuales. Como hemos dicho anteriormente, las dualidades arriba-abajo, delante-detrás, etc., se toman como términos para estructurar conceptos más abstractos, como por ejemplo en el caso de arriba y abajo, la felicidad y la tristeza. Pero esta correspondencia no es arbitraria: si la felicidad está relacionada con la parte superior, no deberíamos poder encontrar expresiones metafóricas en las que se expresara tristeza y que estuvieran vinculadas a la superioridad. La tristeza tendrá que ver con lo opuesto, es decir, la inferioridad (tal como vemos en expresiones como “*Estoy hundiéndome por esta tragedia*” o “*Nuestra pareja se fue a pique*”).

La tercera característica que podemos deducir a partir de los ejemplos de expresiones metafóricas que hemos visto anteriormente es que la proyección de un dominio a otro es *parcial*. Es decir, no todos los elementos que conforman el dominio fuente se proyectan en el dominio meta. Esta teoría recibe el nombre de *mapping* conceptual. Por ejemplo, como hemos visto en los ejemplos anteriores el TIEMPO puede conceptualizarse en términos de ESPACIO, pero también lo puede hacer como DINERO. Cuando utilizamos expresiones como “*El tiempo pasa*”, “*Todo llega*”, lo que hacemos es enfatizar la idea de cambio, mediante la metáfora conceptual EL ESPACIO ES TIEMPO. Y a su vez ocultamos la noción de que el tiempo es valioso. En cambio, en expresiones como “*No malgastes el tiempo*”, hacemos justo lo contrario: enfatizamos la idea de que el tiempo es provechoso, y ocultamos la idea del tiempo como cambio. Los

aspectos del dominio fuente que se importan, a diferencia de los que no, constituyen lo que Kövecses (2002) denomina *foco del significado*. El foco de significado es el aspecto más relevante del dominio fuente de la metáfora que se proyecta en el dominio meta.

Por último, debemos hablar del principio de *unidireccionalidad*. Como hemos ido explicando a lo largo de este apartado, una metáfora conceptual está estructurada en dos dominios que se corresponden entre sí de manera que un dominio es entendido en términos de otro dominio (Cuenca y Hilferty, 1999:101). Siendo así, solo la estructura del dominio fuente se proyecta sobre el dominio meta, y no al revés. Por ejemplo, en la metáfora EL TIEMPO ES DINERO estructuramos el tiempo en términos de dinero, pero el dinero no se conceptualiza como tiempo. Ahora bien, es necesario advertir que estudios recientes de psicolingüística experimental afirman que una vez se ha establecido el patrón de correspondencias metafóricas entre dos dominios, hay una influencia mutua, y por tanto, *bidireccionalidad* (Soriano, 2012:106).

### **3.2 El cuerpo como dominio fuente en la metáfora conceptual**

En el apartado anterior hemos adelantado que el cuerpo humano es un dominio cognitivo muy productivo desde el punto de vista metafórico, y varios investigadores han dado prueba de ello. Así, por ejemplo, Johnson (1992 [1987]) concede un papel fundamental al cuerpo en la cognición. Según este autor, nuestra mente se estructura por medio de las experiencias más básicas del ser humano, es decir, a través de nuestras experiencias perceptuales. Y estas experiencias se utilizan para estructurar el pensamiento metafórico, que a su vez, nos sirve como mecanismo para entender dominios abstractos. Kövecses (2002), por su parte, elabora una lista en la que aparecen los *dominios fuente* más usados en las proyecciones metafóricas en la lengua inglesa, y el cuerpo humano aparece en el primer puesto:



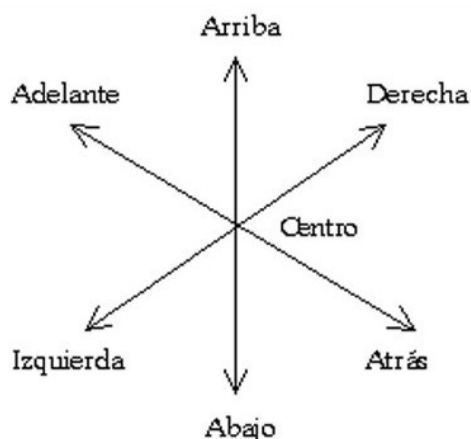
The human body is an ideal source domain, since, for us, it is clearly delineated and (we believe) we know it well. This does not mean that we make use of *all* aspects of this domain in metaphorically understanding abstract targets. The aspects that are especially used in metaphorical comprehension involve various parts of the body, including the head, face, legs, hands, back, heart, bones, shoulders, and others. (Kövecses 2002:18)

Estudios más recientes como el de Groschler (2005), presentan un análisis más profundo del cuerpo como dominio fuente de las proyecciones metafóricas. Además, la autora investiga los dominios cognitivos en los que se utilizan TPC para llegar a comprenderlos. Esta señala que los dominios cognitivos más abstractos en los que se utilizan partes del cuerpo para la proyección metafórica son las máquinas y los ordenadores (p.e P4 systems are still *stronger* than Athlon-64-PCs); ciudades o naciones (p.e Britain may be advised that it can't be at the *heart* of Europe if it is detached from its arteries) y la comunicación (p.e poke one's *nose* into something). Así, se entiende el hecho de que un programa de ordenador sea más efectivo que otro como si tratara de personas, la una más fuerte que la otra. En el segundo ejemplo se habla del centro de Europa en términos de anatomía interna, puesto que el corazón es el órgano central del cuerpo humano. Por último, se entiende que cuando una persona pregunta o averigua algo sobre un tema que les es ajeno está "*Metiendo las narices*" en el asunto.

Ahora bien, además de los dominios a los que hace referencia Groschler (2005), existen otros muchos en los que es habitual tomar partes del cuerpo humano como dominio fuente para esclarecer el significado abstracto de otro dominio. Es el caso de la comprensión del espacio en términos del cuerpo. En los siguientes apartados vamos a exponer de qué manera podemos entender el concepto de espacio utilizando TPC. Es decir, como entendemos los dominios más abstractos a partir de la experiencia física, siguiendo la proyección de lo más concreto a lo más abstracto. De igual manera, analizaremos un aspecto que es común en todas las lenguas del mundo, y es el hecho de que buena parte del léxico que se refiere al tiempo, deriva del léxico que se refiere al espacio.

### 3.3 El cuerpo en la concepción del espacio

El surgimiento de la Lingüística Cognitiva supuso un gran avance en las investigaciones relacionadas con el concepto de *embodiment* y en la importancia de los TPC en la concepción espacial. Los primeros estudios sobre la categorización del espacio tenían la intención de evidenciar sus aspectos universales e innatos. Si tenemos en cuenta que todas las lenguas del mundo reflejan una visión humana, y localizan a cualquier persona, objeto o evento partiendo del yo-ahora-aquí, inmediatamente reconocemos el carácter antropocentrista y egocentrista del lenguaje. Según Cifuentes Honrubia (1989), “la espacialidad originaria se muestra, eminentemente antropológica, y los términos de localización espacial se proyectan desde la apertura originaria del cuerpo al mundo. Sin esta añadidura antropológica no se puede distinguir un elemento de localización espacial de otro.” Así, las personas, cuando emitimos mensajes, lo remitimos todo a nuestro punto de vista y lo situamos en el punto cero (el ahora y el aquí) de las coordenadas espaciotemporales. Además, el emisor divide el espacio según su orientación: *delante* y *detrás* corresponden al espacio que queda enfrente y a su espalda respectivamente; *abajo* y *arriba* corresponden al espacio que está en la parte superior y en la parte inferior de su cuerpo o de su cara, o incluso de sus ojos<sup>8</sup>; y *derecha* e *izquierda*, que se corresponden con la mano derecha y la mano izquierda del emisor. Esta orientación, como hemos dicho antes, es relativa respecto a la posición del sujeto, por ese motivo hablamos de una localización egocéntrica (Junyent, 2006).



Esta conceptualización egocéntrica del espacio, nos lleva a advertir no pocas expresiones metafóricas con valor locativo que toman como dominio fuente alguna de

---

<sup>8</sup> En yoruba, un grupo etnolingüístico del oeste africano, con un solo término, *ojú*, se designan la cara y los ojos, y además se utiliza para referirse al lugar donde suceden las cosas, o la parte esencial de una cosa.

las partes del cuerpo. De entre todos los estudios que profundizan en el estudio de las expresiones metafóricas espaciales formadas con el nombre de una parte del cuerpo, conviene destacar *The Grammar of Space*, de Soteria Svorou. En este trabajo de investigación la autora evidencia que los nombres de las partes del cuerpo constituyen la fuente léxica más importante en lo que se refiere a la concepción del espacio. Lo interesante de este estudio es que expone dos teorías que explican la relación que se establece entre las partes del cuerpo y el espacio a partir del análisis de varias lenguas: el *modelo antropomórfico* y el *modelo zoomórfico*.

The human body is still the major source, not only because most languages use it as a model, but also because more kinds of spatial grams evolve from human body-part terms. The *anthropomorphic model*, which corresponds to the configuration of human body-parts, and the *zoomorphic model*, which corresponds to the configuration of the four-legged animal body, make a number of predictions, which are presented below (Svorou 1993:74).

Para este trabajo, nos interesa el análisis del primer modelo, ya que es el que se adecua a nuestros intereses (las metáforas orientacionales que tienen como dominio fuente partes del cuerpo, son en su mayor parte tomadas del cuerpo humano y no animal). Así pues, el *modelo antropomórfico* muestra como los TPC se utilizan para conceptualizar el espacio. De hecho, la situación de cada una de las partes del cuerpo en relación al conjunto corporal, es esencial para explicar cómo las personas conciben el espacio. Además, la autora da numerosos ejemplos de ello (Svorou: 75):

| Body parts                               | Spatial grams     | Example languages   |
|--|-------------------|---|
| face, eye, forehead, mouth, breast/chest | > FRONT - REGION  | Abkhaz, Bari, Bihari, Car, Halia, Haka Isl. Carib, Karok, Papago, Melanesian Pidgin, Tigre, !Kung |
| Back                                     | > BACK - REGION   | Bari, Basque, Guaymi, Haka, Halia, Island Carib   |
| Head                                     | > TOP - REGION    | Abkhaz, Car, Chalcatongo Mixtec, Ewe, Finnish, Tigre  |
| buttocks, hips, foot                     | > BOTTOM - REG    | Bari, Chalcatongo Mixtec, Halia, Navajo, Shuswap  |
| ear, flank, ribs, heart, (abdomen)       | > SIDE - REGION   | Abkhaz, Bari, Basque, Korean, Papago, Tigre   |
| breast/chest, waist                      | > MEDIAL - REGION | Margi, Ossetic  |
| heart, stomach, blood                    | > INSIDE-REGION   | Abkhaz, !Kung, Papago, Tubatulabal  |
| forehead, mouth                          | > EDGE            | Ewe, Margi, Papago, Tarascan  |

Tal como observamos en la anterior clasificación, para hacer referencia a cualquier región anterior del espacio o de un objeto, utilizamos TPC como la cara, el ojo, la frente, la boca, etc.; de la misma manera, para referirnos a la parte posterior, tomamos como referencia la espalda; el término que se utiliza para indicar extremo superior suele ser el de la cabeza; la parte inferior de cualquier espacio u objeto se señala con los términos que hacen referencia a las partes más bajas del cuerpo humano, como son las nalgas o los pies; los laterales se corresponden con las partes del cuerpo que se sitúan en los laterales, como son las orejas, el costado o las costillas; la zona intermedia de cualquier lugar u objeto se señala con nombres de partes del cuerpo que se sitúan a mitad del conjunto corporal, como puede ser el pecho o la cintura; y finalmente, para referirnos a un espacio interior, se utiliza el término boca.

Terminaremos este análisis sobre cómo el cuerpo humano ejerce de *dominio origen* proyectado sobre el espacio en el apartado del Análisis de los datos. En este último recogeremos las acepciones que el *DRAE* (2001) y el *DIEC* (1995) que contienen voces

referidas a partes del cuerpo en construcciones locativas. Asimismo, incluiremos en este análisis construcciones temporales que toman las partes del cuerpo como dominio fuente.

### 3.4 El espacio en la concepción del tiempo

La idea de que la conceptualización que hacemos los humanos del tiempo se basa en términos de espacio no es nueva. Durante años, se ha asumido que la concepción y la representación del tiempo dependen del espacio, ya que el tiempo se estructura en los significados de espacio, y generalmente, el pasado se concibe detrás de nosotros o detrás del momento actual, mientras que el futuro está enfrente (Piaget, 1955). Esto nos podría llevar a pensar que la división básica del tiempo es una división triple, en la que encontraríamos el pasado, el presente y el futuro. Sin embargo, si nos remitimos a la mayoría de lenguas del mundo, veremos que no es así. La división básica que comparten la mayoría de ellas es una clasificación dual, en la que encontramos el ahora y el no-ahora. En el caso del catalán, esta división se corresponde con los términos *ara* y *aleshores*. Esta lengua posee una palabra, *aleshores*, que sirve para designar un tiempo insertado en el no ahora, ya que se puede utilizar tanto para hablar del futuro como del pasado. Por ejemplo, en la oración *“Aleshores no ens vàrem adonar, però la mort de la meva mare representava la dissolució de la família”*, la palabra *aleshores* hace referencia a un tiempo pasado. Sin embargo, en la siguiente oración, *aleshores* tiene un significado temporal de futuro: *“Ens veurem el mes vinent, i aleshores ja em diràs com ha anat el projecte”*. Lo mismo ocurre en el caso del español: la palabra *entonces* hace referencia a un tiempo pasado o a un tiempo futuro dependiendo del contexto en el que aparezca. Veámoslo en los siguientes ejemplos: *“La juventud de entonces era más responsable”* (pasado); *“Se casará con él y entonces se irán a vivir a Francia”* (futuro).

Retomando lo dicho anteriormente, volvemos a la idea de que buena parte del léxico referido al tiempo, deriva del léxico del espacio (Junyent 2006). Veámoslo en los siguientes ejemplos:

b.1 Lo sabremos **dentro** de veinte días

b.2 Llegarán **cerca** de las cuatro

Tanto en b.1 como en b.2 se han utilizado términos referidos al espacio para conceptualizar el tiempo. Ahora bien, es necesario destacar que de las tres dimensiones básicas del espacio (longitud, altura y anchura), solamente las dos primeras se utilizan para conceptualizar el tiempo. Así, podemos ir hacia delante o hacia atrás en el tiempo, incluso llegar a *altas horas* de la madrugada, pero no podemos desplazarnos a la izquierda o a la derecha en el tiempo, es decir, no hay un “lado” del tiempo.

Como hemos visto, el tiempo es un concepto abstracto que necesita valerse de categorías más concretas y familiares, como el espacio, para poder entenderlo. Siendo así, no es de extrañar que la metáfora EL ESPACIO ES TIEMPO sea una de las más utilizadas en la lengua cotidiana. Expresiones como “vacaciones *largas*” o “el concierto ha sido muy *corto*” son prueba de ello.

Por otro lado, es importante destacar que tal y como mencionábamos en el apartado 3.1, en la metáfora EL ESPACIO ES TIEMPO no se establece el principio de *unidireccionalidad*. En un primer momento, podemos llegar a pensar que sí, porque el tiempo en su mayor parte se organiza en términos de espacio. Pero hay expresiones como “estamos *a cinco minutos* de la parada de metro” que demuestran lo contrario. En este caso, un concepto perteneciente al tiempo (los minutos) se ha utilizado para conceptualizar el espacio. La diferencia entre ambos casos reside en el hecho de que mientras que el uso de las metáforas temporales para conceptualizar el espacio es opcional (podemos decir *estamos a cinco minutos de la parada de metro* o *estamos a 200 metros de la parada de metro*, y equivaldría a lo mismo), el uso de las metáforas espaciales para hablar del tiempo está muy arraigado y resulta casi imposible para los hablantes evitarlas a la hora de hablar, como lo demuestran expresiones como “*Se me ha hecho corto el día*” o “*¡Qué día más largo!*” (Jackendoff, 1983; Pinker, 1997, *apud* Casasanto y Boroditsky, 2007).

En los apartados 5.1 y 5.2, a partir de los datos recogidos del DRAE y del DIEC, analizaremos estas correspondencias entre el espacio y el tiempo, y además, como se configura el tiempo tomando como dominio fuente los TPC.

## 4. METODOLOGÍA

Tal como hemos visto en el apartado anterior, los autores cognitivistas consideran el hecho de que una palabra tenga más de un significado como una norma general que presentan todas las lenguas. Es decir, el conocimiento enciclopédico de los hablantes, sumado a su conocimiento lingüístico, hace que se asocien muchos más significados a una palabra, de manera que al significado central se le añaden otros significados. Así pues, dedicaremos el siguiente apartado al estudio de estos significados, que solamente se hará con cuatro palabras de cada lengua, por la imposibilidad de analizar todos los significados de todos los TPC, tanto en español como en catalán, en este trabajo.

### 4.1 Muestra

En ambas lenguas la muestra está constituida por cuatro TPC y los significados de cada uno de ellos, empezando por el significado central hasta llegar al más periférico. Estas extensiones semánticas se han obtenido a partir del vaciado de las fuentes lexicográficas: en el caso del español, hemos recurrido al *Diccionario de la lengua española* (DRAE); y para el catalán hemos utilizado el *Diccionari de la llengua catalana* (DIEC 2). En algunos casos, como ya indicaremos, hemos recurrido al *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD), al *Diccionario CLAVE* y al *Diccionari català-valencià-balear* (DCVB).

Por otro lado, es necesario destacar que las listas de significados elaboradas a partir del vaciado de las fuentes lexicográficas se han ampliado o restringido en algunos casos. Nuestra competencia en ambas lenguas nos ha llevado a incluir más significados en algunas palabras, o no tener en cuenta alguno de ellos porque no se avienen con nuestro análisis.

Respecto a la selección de palabras en ambas lenguas, esta responde básicamente a dos criterios: la relación entre su significado central y los conceptos de espacio/tiempo, lo cual nos ha llevado a incluir las extremidades superiores e inferiores dentro de nuestro análisis; y la claridad con la que se puede demostrar esta relación.



## 4.2 Procedimiento

Para la recogida de datos partimos de la lista de Alcázar (2015) en el caso del español, mientras que para el catalán, hemos optado por el inventario de Ferrerós (2012)<sup>9</sup>. En una primera fase buscamos todos los significados de cada uno de los términos de partes del cuerpo que recogían estos inventarios, con el objetivo de descartar aquellos que no presentaran significados no literales o metafóricos.

El hecho de seleccionar solamente aquellos términos que tienen una relación de significado con el espacio y/o el tiempo, nos llevó a descartar las partes internas del cuerpo humano, que en su mayoría no presentaban relación alguna con los conceptos que nos interesaban, y a incluir las extremidades, que no aparecían en ninguno de los dos inventarios que hemos nombrado anteriormente. Respecto al hecho de no incluir las partes internas del cuerpo, hay que señalar que solamente encontramos dos órganos que se podían relacionar con un significado locativo, que es el caso del corazón y de los riñones. Ambos se utilizan para hablar metafóricamente del centro de algún lugar, como vemos en los siguientes ejemplos obtenidos del DRAE y del DIEC, respectivamente: *El corazón de una manzana*; *És del ronyó de Catalunya*. Sin embargo, decidimos no incluirlos en nuestro análisis, al igual que descartamos los nombres de partes pequeñas o nombres de partes que no son fundamentales en el desarrollo de la vida cotidiana (uña, ingle, ceja, etc.), porque no resultaban interesantes para nuestro análisis.

En una segunda fase, descartamos todos aquellos términos cuyos significados no presentaban una relación clara con el espacio o el tiempo. Por ejemplo, el término 'boca' tiene una extensión semántica que alude a una 'entrada' o una 'salida', como vemos en los siguientes ejemplos: *boca de horno*, *boca de metro*, *boca de río*... Sin embargo, decidimos no incluir la palabra 'boca' en nuestro análisis por las dudas que nos causaba el hecho de clasificar estas acepciones como significados relacionados con

---

<sup>9</sup> También nos ha sido de ayuda el *Vocabulari mèdic* realizado por el *Grup de Lèxic i Gramàtica de la Universitat de Girona*, en el año 2003.

el espacio. Por lo tanto, dejaremos este y otros términos con dificultades para clasificar su significado para el trabajo de investigación que seguirá al presente.

De esta manera, los términos seleccionados finalmente fueron los siguientes: la cara, la espalda, la cabeza y los pies.

Llegados a este punto, y siguiendo la propuesta de Ibarretxe-Antuñano (2010), organizamos los significados de los TPC en “diferentes niveles semánticos unidos por medio de mecanismos cognitivos como la metáfora, y basados en la selección de propiedades conceptuales provenientes del concepto central”. Es decir, partimos de los significados vehiculados por las fuentes lexicográficas, pero los clasificamos según el significado del mecanismo metafórico. Así, el resultado fue que los significados de cada término están clasificados entre el significado central, que se corresponde con la parte del cuerpo física en todos los casos; y los significados metafóricos, que a su vez se subdividen en dos acepciones, teniendo en cuenta si su relación semántica es con el espacio o con el tiempo.

## 5. ANÁLISIS DE LOS DATOS

En el apartado anterior hemos visto como una palabra puede tener más de un referente, y que este hecho es bastante habitual en muchos de los términos que conforman las lenguas. Gracias a este fenómeno, somos capaces de concebir significados más abstractos, porque partimos de conceptos cercanos a la experiencia corporal (en especial el cuerpo humano) para hablar de conceptos imprecisos o que no se refieren a una entidad concreta, como es el caso, por ejemplo, del tiempo. Con el propósito de ver este fenómeno de una manera más amplia, hemos seleccionado cuatro TPC en catalán y en castellano, cuyo significado analizaremos teniendo en cuenta su relación con el espacio y el tiempo. De esta manera, se entiende que no analizaremos todos los significados posibles de la palabra: partiremos de los ejemplos de las fuentes lexicográficas y a continuación describiremos aquellos que tengan una relación espacial o temporal tomando como referente el significado central.

Así, el objetivo de este apartado consiste en analizar el uso de palabras de partes del cuerpo con la finalidad de facilitar la comprensión del mundo que nos rodea, y más concretamente, como utilizamos los términos que apelan a entidades concretas, en este caso las partes del cuerpo, para hablar de conceptos abstractos (Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela, 2012). Y es precisamente este hecho el que explica que numerosas metáforas conceptuales sean comunes en muchas lenguas del mundo: en todas ellas la asociación entre dominio fuente y dominio meta tiene una *base experiencial*. Este análisis nos permitirá mostrar de qué manera este tipo de experiencias corporales influyen en nuestra cognición.

Tal como hemos señalado anteriormente, para la clasificación de los significados de los TPC partiremos de las fuentes lexicográficas. Hemos distribuido los ejemplos bajo los distintos significados que hemos numerado, que no se corresponden necesariamente con la acepción que los agrupa. Por lo que se refiere a los ejemplos, no todos los que se muestran aparecen en los diccionarios. En algunos casos, la ausencia de ejemplos en las acepciones nos ha llevado a elaborarlos personalmente, por lo que los hemos marcado con un asterisco para diferenciarlos del resto. Los demás ejemplos han sido recogidos, en el caso del catalán, del DIEC2, mientras que los ejemplos en castellano se

corresponden con los del DRAE. Por otro lado, es necesario destacar que nuestra competencia en la lengua española y catalana nos ha permitido observar que algunos significados no están recogidos ni ejemplificados en los diccionarios, motivo por el cual los hemos añadido; este es el caso de la acepción que se corresponde con el tercer significado en la palabra *cara* y en la palabra *cabeza* (v.5.1.1, 5.1.3).

## 5.1 Recopilación de significados de cuatro TPC

### 5.1.1 'cara': *cara* (español y catalán)

#### CARA

##### 1. Significado central: 'cara', parte del cuerpo humano y animal.

Se frotó la cara con un pañuelo\*

Tenía la cara muy redonda\*

Cara de acelga (rostro pálido)

Cara de cañón (cara muy seria)

##### 2. Situación

###### 2.1 Delante

Cara a (mirando en dirección a)

Cara a cara

De cara (de frente)

De cara a (frente a, con vistas a)<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Hemos extraído la definición de la locución preposicional *de cara a* del Diccionario Panhispánico de dudas, puesto que El DRAE y el Diccionario CLAVE ofrecen otra definición para esta palabra: "loc. prepos. En relación con". *En relación con* es un significado derivado de nuestra segunda acepción. Encontrarse delante de alguna cosa o situación, establece un vínculo, una relación, entre un punto de partida y algo que se tiene al frente, de ahí la expresión. El DPD, en cambio, indica que la expresión *de cara a* no debe emplearse con ese último sentido. En trabajos posteriores analizaremos los significados derivados de aquellos que hemos señalado, ya que el presente trabajo únicamente analiza los significados que tienen una relación clara con el espacio.

## 2.2 Cualquier lado de un objeto

De dos caras

Las caras de una moneda

Las caras de una lámina

## 3. Tiempo (futuro)

La Comisión de investigación está preparando el caso de cara al mes que viene.\*

El fichaje más importante de cara a la temporada que viene es la renovación de Messi.\*

De cara al curso que viene, se contratarán cien profesores más.\*

## **CARA**

### 1. Significat central: 'cara', part del cos humà i animal.

L'expressió de la cara

Tenir la cara rodona

Cara de pa de ral (rostre gran i arrodonit)

No tenir cara per a senyar-se (tenir la cara molt petita)

Cara de pomes agres (cara de no estar gens satisfet)

### 2. Situació

#### 2.1 Davant

Estava de cara a nosaltres, però ara s'ha girat

A la cara de (davant)

Cara a cara (enfrent l'un de l'altre)

De cara a (cap a)

De cara a (envers)

De cara a (per a, pensant en)

Fer cara a (estar un edifici davant d'un altre)

Posar una cosa a cara amb una altra (les cares en un mateix pla)

Cara d'un edifici

Cara d'una moneda

## 2.2 Costat qualsevol d'un objecte

Cara anterior

Cara posterior

La cara bona d'una peça

Un poliedre de vuit cares

Les sis cares d'un cub són quadrades

Les cares de lluna

La cara de la Terra

## 3. Temps (futur)

De cara al mes que ve Càritas té preparada l'Operació Quilo\*

Pujaran les temperatures de cara a la setmana que ve\*

De cara a l'hivern, hauríem de comprar una nova estufa\*

## DESCRIPCIÓN DEL TÉRMINO CARA EN CASTELLANO Y EN CATALÁN

A partir de los ejemplos extraídos de los diccionarios, podemos determinar que el significado central de la palabra *cara* coincide en español y en catalán, ya que en ambos casos se refiere a la parte anterior de la cabeza humana y animal. Por lo que respecta a los otros significados, tanto en una lengua como en otra, presentan como mecanismo conceptual subyacente un proceso de metáfora.

Así pues, la metáfora es un mecanismo conceptual que está presente en las dos lenguas en el caso del TPC que estamos analizando. En ambas lenguas encontramos la metáfora CARA ES SITUACIÓN. Esta metáfora es un ejemplo claro de la manera en que

comprendemos un dominio abstracto, en este caso el espacio, a partir de los términos de un dominio mucho más concreto, que es una parte del cuerpo humano. La *cara* es el lugar en el que se sitúan la mayoría de órganos sensoriales que permiten el desarrollo en la vida humana. Teniendo en cuenta esto, podemos llegar a entender que, si como hemos dicho anteriormente, la concepción del espacio es egocéntrica, la cara constituya un punto fundamental a la hora de concebir el espacio en nuestra mente. Según afirma Junyent (2005:125), las personas dividimos el espacio según nuestra orientación; es decir, 'delante' y 'detrás' se corresponden con el espacio que queda en nuestra frente y en nuestra espalda respectivamente. Siendo así, entendemos que la dirección que siguen las metáforas que toman como dominio fuente la cara, tendrán un significado orientacional delante/ hacia delante.

Las expresiones metafóricas derivadas de esta metáfora conceptual, son muy habituales en la lengua hablada, y hemos interiorizado tanto su uso que se ha dado un paso más y se utilizan para hablar de un dominio más abstracto que el espacio, que es la finalidad o prospección. Por ejemplo, es muy habitual escuchar a los políticos hablar "*De cara a las nuevas elecciones...*". En esta expresión metafórica podríamos decir que las elecciones se encuentran "delante" de los emisores. Con este ejemplo vemos la importancia del cuerpo como dominio fuente para la comprensión de realidades más abstractas.

Por otro lado, en el segundo significado de *cara* vuelven a coincidir las dos lenguas, porque hace referencia a cualquiera de los lados de un objeto. Es decir, a diferencia del significado anterior que solo hace referencia a la parte delantera, de igual manera que en nuestro cuerpo la *cara* se sitúa en la parte delantera, esta vez utilizamos el término para designar todos los lados que componen un objeto: el de delante, el de detrás, los lados, etc. Esta correspondencia se explica porque las superficies que componen un objeto suelen ser similares (pensemos en un cubo, en una moneda...etc., donde las *caras* comparten la forma), y dependiendo de la posición del observador, cada una puede constituir la cara de ese objeto. Siendo así, podemos deducir que la palabra *cara* tendrá un significado diferente dependiendo del contexto en el que aparezca. Por ejemplo, podemos hablar de la *cara de un edificio*, haciendo referencia a la fachada, y

también podemos hablar de las *caras de una moneda*, aludiendo a las dos superficies que conforman la moneda. En estos casos, según afirma Ibarretxe Antuñano (2010), hablamos de polisemia composicional: la interpretación de esta palabra no depende solamente del significado que aporta el lexema cara, sino también de los lexemas a los que se les atribuye la cara (edificio, moneda, poliedro, etc.).

Por último, observamos que ambas lenguas coinciden en la utilización del término *cara* para hacer referencia a un tiempo futuro. Como hemos señalado anteriormente, uno de los significados que derivan de esta palabra se entiende mediante un proceso metafórico; es decir, la metáfora CARA ES SITUACIÓN nos permite comprender expresiones como *“Han pintado la cara del edificio”* (refiriéndonos a la fachada) o *“Tenía que colorear todas las caras del cubo”* (haciendo referencia a todos sus lados). Si a esta metáfora le añadimos ESPACIO ES TIEMPO, obtenemos expresiones como *de cara al mes que viene, de cara al año que viene*, etc. Esto se entiende porque utilizamos los términos que designan partes del cuerpo para estructurar el espacio; y el espacio, a su vez, es el dominio fuente de muchas expresiones temporales, ya que es muy habitual hablar del TIEMPO en términos de ESPACIO. Esto lo vemos en expresiones como *“El concierto ha sido muy corto”*, o *“Nuestras vacaciones han sido muy largas”*. Por lo tanto, el término *cara* estructura el espacio de manera que puede indicar situación (delante), y a partir de esta concepción, esto se puede aplicar a las expresiones temporales, a la hora de hablar de aquello que vendrá, es decir, haciendo referencia al futuro.

### 5.1.2 ‘espalda’: *espalda y esquena*

#### **ESPALDA**

1. Significado central: ‘espalda’, parte del cuerpo humano o animal.

No soportaba aquél dolor de espalda\*

Tenía una espalda muy ancha, casi no le cabía la camisa\*

Se ha hecho un tatuaje en la espalda\*



## 2. Situación (posterior)

A espaldas vueltas (por la espalda)

A la espalda o a las espaldas (sobre la espalda)

Dar la espalda o las espaldas a alguien o algo (presentarle la espalda)

De espalda o de espaldas (presentando la espalda)

Por la espalda o las espaldas (por detrás)

## **ESQUENA**

### 1. Significat central: 'esquena', part del cos humà o animal.

Tenir dolor a l'esquena

Rebre un cop a l'esquena caient endarrere

Donar l'esquena a algú

Rompre's l'esquena treballant

### 2. Situació

#### 2.1 Posterior

L'esquena d'un vestit

#### 2.2 Superior i convexa

L'esquena d'una muntanya

## **DESCRIPCIÓN DEL TÉRMINO *ESPALDA* EN CASTELLANO Y EN CATALÁN**

El significado central de *espalda* y *esquena* siempre se refiere a la parte posterior del cuerpo humano, tanto en español como en catalán. El resto de significados se entienden si tenemos en cuenta el proceso metafórico a partir del cual se han formado.

Así, observamos que en las dos lenguas se ha tomado la espalda como dominio fuente básicamente por su situación respecto al cuerpo del ser humano. Esto se entiende si

tenemos en cuenta que el sentido de la vista, que es el que está en la parte anterior de la cabeza, es el que determina lo que tenemos “delante” y lo que queda fuera de nuestro alcance. En este caso, el término *espalda* se utiliza para designar la situación en que se encuentra algo opuesto a la parte delantera o *cara*. Y a partir de esta distribución que toma como eje el cuerpo humano, podemos situar los objetos también en el espacio: podemos hablar de que el edificio está detrás de correos, o delante de la pizzería, por ejemplo.

Hasta el momento ambas lenguas han coincidido en los significados derivados de la palabra *espalda*. Sin embargo, existe un significado en catalán que no encontramos en el español, y es el empleo del término *esquena* para hacer referencia a la parte superior y convexa de un objeto. Este significado se podría explicar por la similitud entre la parte convexa de la espalda, y la forma de los objetos a los que se refiere. Tomando como ejemplo la frase que hemos extraído del DIEC (*L'esquena de la muntanya*), vemos claramente la relación de semejanza que se establece entre la parte superior de la espalda, que es convexa (a diferencia de la inferior que es cóncava), y la parte superior de la montaña, que normalmente también presenta esta forma.

### 5.1.3 'cabeza': *cabeza* y *cap*

#### **CABEZA**

##### 1. Significado central: 'cabeza', parte del cuerpo humano o animal

Para ser un bebé, tenía la cabeza muy grande\*

Nunca le ha gustado ponerse adornos en la cabeza\*

Me vio y no pudo evitar girar la cabeza\*

Lleva la cabeza pelada\*

## 2. Situación

### 2.1 Extremo (superior)

Cumbre de un monte o sierra

Cabeza de un libro (parte superior del corte)

### 2.2 Extremo (cualquiera)

Las cabezas de una viga

Las cabezas de un puente

En cabeza (en la parte anterior)

A la cabeza

### 2.3 Abajo

Cabeza abajo (invertido)

## **CAP**

### 1. Significat central: 'cap', part del cos humà o animal:

Tenir el cap gros

Girar el cap enrere

Treure el cap per la finestra

El cap fou trobat en una vall, i el cos, deu passes lluny

Cap pelat

De cap (amb el cap a davant)

## 2. Situació

### 2.1 Extrem (superior)

De cap a peus (de dalt a baix)

Cap del fèmur

### 2.2 Extrem (qualsevol)

El cap de la llengua

Els dos caps d'una corda

Anar a l'altre cap de món

De cap a cap (d'un extrem a altre)

Pel cap baix

Pel cap dalt

Al capdavant\*<sup>11</sup>

Al capdavant de\*

### 2.3 Direcció

Fer cap (arribar a un lloc)

### 2.4 Avall

Cap per avall\*

Capgirat

### 2.5 Amunt

Cap per amunt\*

### 2.6 Proximitat

El poblet que dieu és cap a Esterri

## 3. Extrem temporal

### 3.1 Principi

Cap d'any

Cap de setmana

Cap de mes

---

<sup>11</sup> Hemos decidido incluir estas locuciones porque la palabra *capdavant* es un compuesto formado por las palabras *cap* y *davant*, que significan *cabeza* y *delante* respectivamente, por lo que coinciden con nuestra acepción.

### 3.2 Final

Al cap d'una estona

Al cap de vuit dies

### 3.3 Proximitat

Cap a les onze ha començat a ploure

## DESCRIPCIÓN DEL TÉRMINO *CABEZA* EN ESPAÑOL Y EN CATALÁN

Al igual que ocurre con los dos casos anteriores, tanto el español como el catalán coinciden en que el significado central del término *cabeza* hace referencia a una parte del cuerpo humano y de los animales. Sin embargo, los significados locativos y temporales se entienden mediante un proceso metafórico.

Ambas lenguas presentan la metáfora CABEZA ES EXTREMO. Así, tanto el español como el catalán coinciden en el significado de cabeza como un extremo superior. Si tenemos en cuenta la situación de la cabeza respecto al cuerpo humano, resulta comprensible que se utilice este término para designar la parte superior de un objeto o un espacio. Por ejemplo, al hablar del *cabeza de lista* de un partido político nos estamos refiriendo a la persona que ocupa el primer lugar, es decir, la parte superior, en la lista de políticos del partido que se presentan a unas elecciones.

Por otro lado, y siguiendo con la misma metáfora, observamos que los términos *cabeza* y *cap* son interpretados asimismo como referentes de un extremo cualquiera. Es decir, tal como vemos en los ejemplos anteriores, podemos hablar de las *cabezas de un puente* o *els dos caps d'una corda*. En este caso, los objetos presentan dos extremos opuestos, y utilizamos el término *cabeza* para referirnos a cada uno de ellos, independientemente del extremo en el que se encuentre. Viendo los dos significados que se derivan de la metáfora CABEZA ES EXTREMO, podemos concluir lo siguiente: la palabra *cabeza* entendida como extremo (superior y cualquiera), depende del significado de los elementos que conforman el contexto del sintagma u oración en la que aparece. Es decir, la interpretación del significado de la palabra *cabeza* no

depende únicamente de lo que aporta este término, sino también del contenido semántico de los lexemas a los que se les atribuye la cabeza. Esto significa que para poder entender el significado de la palabra *cabeza* en un sintagma como *cabeza de lista*, o *las cabezas de un puente*, debemos fijarnos en las palabras que acompañan al término *cabeza*, porque de ellas depende el significado que tomará la palabra. En el primer caso, veremos claramente que se trata de un extremo superior, hace referencia a la parte superior de una lista. En el segundo caso, la palabra *cabeza* hace referencia a los dos extremos que conforman el puente, por lo que se puede utilizar indistintamente para uno y para el otro. Estamos, nuevamente, ante un caso de polisemia composicional, al igual que ocurría con la palabra *cara*.

Siguiendo con esta acepción, es necesario destacar que ambas lenguas presentan el término *cabeza* para hacer referencia a la parte delantera de un objeto o una situación (en sentido locativo), por lo que hemos decidido incluirla en el sentido de ‘extremo’ (la parte delantera no deja de ser un límite). Aunque el catalán se diferencia del español en esta acepción: en el caso del español, expresiones como *en cabeza* o *a la cabeza* están indicando la parte anterior o de delante. Esto lo vemos en oraciones como “*El ejército de Napoleón iba en cabeza*”, donde se indica que iba en la primera línea de batalla. En el caso del catalán, no se utiliza solamente el término *cap* para indicar la parte de delante, sino que se combina con otro lexema para formar la palabra *capdavant*. Y esta última se utiliza en la locución adverbial *al capdavant* y en la locución prepositiva *al capdavant de*, lo cual aporta a las locuciones el significado de ‘delante’ o ‘delante de’.

A continuación es necesario destacar que el catalán, a diferencia del español, utiliza la expresión *de cap a peus* (literalmente, de cabeza a pies) con el significado de ‘de forma total o completa’. El español, por su parte, utiliza la expresión *de pies a cabeza* para hacer referencia al mismo significado que hemos visto en el caso del catalán. Es decir, que mientras el catalán toma la parte superior del cuerpo como extremo para hacer referencia a un todo, el español hace lo mismo empezando por la parte inferior del cuerpo humano, que son los pies.

Respecto al significado de *cabeza* como dirección, solamente el catalán presenta esta acepción. La expresión *fer cap* se utiliza para indicar camino o lugar, tal como vemos en las siguientes expresiones: *demà farem cap a Tarragona*, o *on fa cap, aquest camí?* En el primer ejemplo se está indicando la dirección que se va a tomar, en este caso Tarragona. En el segundo, se está preguntando dónde finaliza el camino, el lugar en el que se termina.

Por otro lado, tanto el español como el catalán presentan el término *cabeza* como indicador de situación, aunque con diferencias entre ellos. Hemos detectado que, en el caso del catalán, podemos hacer una subdivisión a partir de dos parámetros básicos: el eje vertical, y el eje horizontal. En cuanto al eje vertical, tanto si hablamos de personas como de cosas, utilizamos las locuciones *cap per amunt* (en posición normal) y *cap per avall* o *capgirat* (en posición inversa de la normal). En cambio, si tomamos como referente el eje horizontal, en el caso de las personas hablaríamos de *bocaterrosa* (boca abajo) y *panxa enlaire* (boca arriba); y para referirnos a cosas, de la misma manera que ocurría con el eje vertical, utilizaríamos *cap per amunt* y *cap per avall*. Es decir, solo hay una distinción en el uso de las locuciones, y es cuando se refieren a personas tomando como referencia el eje horizontal; el resto de usos vienen determinados por las locuciones *cap per amunt* y *cap per avall*. Veámoslo en los siguientes gráficos:

EJE VERTICAL:



CAP PER AMUNT

CAP PER AVALL O CAPGIRAT

Personas  
y  
cosas

EJE HORIZONTAL:



PANXA ENLAIRE



(DE) BOCATERROSA

Personas



CAP PER AMUNT



CAP PER AVALL

Cosas

Sin embargo en español el uso de estas locuciones funciona al contrario que el catalán. Solamente coincide con el catalán en el hecho de que en español también podemos hacer una subdivisión según el eje que tengamos en cuenta: el vertical o el horizontal. Respecto al eje vertical, al contrario del catalán, hemos detectado que varía en función de si hablamos de personas o de cosas. Si nos referimos a personas, se suele utilizar la locución *cabeza abajo* (en posición invertida), mientras que si hablamos de cosas, la elección suele ser *boca abajo* (en posición invertida). En cuanto al eje horizontal, no hemos detectado cambios que dependan de la referencia a personas o cosas. En ambos casos, usamos las locuciones adverbiales *boca arriba* (en posición no invertida, o con el cuerpo tendido de espaldas) o *boca abajo* (en posición invertida, o con la cara hacia abajo). Para comprenderlo mejor, fijémonos en los siguientes ejemplos:



EJE VERTICAL:

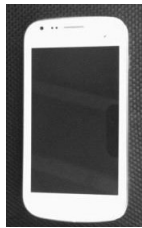


DE PIE



CABEZA ABAJO

Personas



BOCA ARRIBA



BOCA ABAJO

Cosas

EJE HORIZONTAL:



Personas

y

cosas



BOCA ARRIBA



BOCA ABAJO

Ahora bien, hemos percibido que el hecho de usar una determinada locución u otra varía dependiendo de aquello a lo que se refiere, y las fronteras entre el uso de una

locución u otra no están claras. Es decir, si tenemos en cuenta variables como [±] humano, [±] animado o [±] forma humana, los resultados que obtendremos no siempre coincidirán con la clasificación que hemos hecho anteriormente. Por ejemplo, en español podemos decir que una muñeca está *cabeza abajo*, y sin embargo no es una persona. La forma humanoide de la muñeca hace que podamos utilizar esta locución para referirnos a ella. De la misma manera, en catalán podemos decir que un perro está *panxa enlaire* y no coincide con el esquema anterior, porque no es persona. Lo que queremos remarcar diciendo todo esto es que parece ser que existe una gradación respecto al uso de estas locuciones, dependiendo de las variables que hemos nombrado más arriba. En este trabajo hemos llevado a cabo una primera aproximación a este tema, y hemos detectado que nos ofrece aspectos muy interesantes para la investigación. Para la obtención de datos concretos, deberíamos realizar entrevistas a hablantes nativos de la lengua española y catalana, por lo que prevemos continuar con este estudio en el trabajo posterior que seguirá a este.

También es necesario remarcar que el catalán presenta un significado de la palabra *cap* que no comparte con el español, y es el uso de la preposición *cap* en el sentido de 'proximidad'. El DCVB recoge la siguiente etimología de la preposición *cap*: "ETIM.: de *cap*, art. 1, aplicat a indicar la direcció per tal com el cap és la part anterior del cos i la que dirigeix el moviment d'aquest". Lo que se desprende de esta definición es que el significado de la preposición *cap* deriva del sustantivo *cap*, que hace referencia a la parte del cuerpo humano. Por este motivo, hemos incluido esta acepción dentro de la clasificación de las extensiones semánticas de la palabra *cap*. En este sentido, *cap* proporciona un significado de proximidad a un lugar, tal como vemos en el siguiente ejemplo: "*Aquest poble deu ser cap a Olot*". En esta oración la palabra *cap* indica que el pueblo al que se refiere, está cerca o alrededor de la ciudad de Olot.

Finalmente, observamos que solamente una de las lenguas, el catalán, presenta la palabra *cap* con un valor temporal. En catalán, tenemos la metáfora CAP ÉS EXTREM, donde el primer término es el que define de qué tipo de extremo estamos hablando (superior o cualquiera), y esto mismo ocurre en el caso de las oraciones con valor temporal, donde es el mismo término el que contribuye al significado del lexema,

aportándole una noción temporal de ‘principio’ o ‘final’. Aquí vemos que a la metáfora CABEZA ES EXTREMO le hemos añadido la de ESPACIO ES TIEMPO. Es decir, hablamos del tiempo en términos de espacio, y el espacio a su vez se estructura en TPC. Esto lo hemos visto en los ejemplos anteriores, como por ejemplo ‘cap d’any’, ‘cap de setmana’, etc., donde la palabra *cap* toma el significado de ‘principio’. En español, sin embargo, estas expresiones se conciben de manera opuesta. Es decir, como hemos dicho anteriormente, en catalán se utiliza la parte superior del cuerpo, la cabeza, para hablar de la parte superior de la semana o del año (*cap de semana* y *cap d’any*, respectivamente); en español, la concepción es diferente, ya que hablamos de *fin de semana* o *fin de año*. Es decir, que para nombrar el mismo período de tiempo, el español ofrece una concepción que hace referencia al final de un período, mientras que el catalán utiliza un término que se identifica con el principio de un período.

Pero no solamente tiene el sentido de ‘principio’: tal como hemos dicho anteriormente, puede aportar un significado de ‘final’, y esto lo vemos en expresiones como *al cap d’una estona*, *al cap de vuit dies*, etc., donde se está indicando que ha pasado un rato y ocho días respectivamente. Es decir, se habla del final de un período (ya sean ratos, días, meses, etc.).

Por último, es necesario destacar que el hecho de haber incluido la preposición *cap* en nuestro análisis, nos lleva al último significado de la palabra *cap* dentro de la extensión semántica temporal. Esta preposición, además del significado espacial, aporta un significado de proximidad temporal, de manera que podemos encontrar expresiones como “*Va venir cap a les nou*” o “*Cap als seixanta anys va deixar la feina*”. En ambos casos, la palabra *cap* aporta un significado de ‘alrededor de’ o ‘aproximadamente’.

#### 5.1.4 'pie': *pie* y *peu*

##### **PIE**

1. Significado central: 'pie', parte del cuerpo humano.

No me gustan los dedos de mis pies\*

Siempre supo que tenía los pies grandes\*

¡Ya se aguantarme con la punta de los dedos de los pies! \*

2. Situación

2.1 Extremo inferior

Al pie de la carta

A los pies de la cama

Al pie del árbol

Hacer pie (tocar el fondo)

Perder pie (no encontrar el fondo)

Cortar por el pie (cortar a ras de tierra los árboles)

En pie (erguido sobre los pies)

2.2 Proximidad

Al pie (junto a algo o al lado de ello)

2.3 Longitud

Pie geométrico (medida de longitud de los antiguos romanos)

##### **PEU**

1. Significat central: 'peu', part del cos humà.

Els dits dels peus

Tenir els peus grossos

Una puntada de peu

Aguantar-se amb la punta dels peus

## 2. Situació

### 2.1 Extrem (inferior)

Peu d'un gravat

Peu de pàgina

### 2.2 Proximitat

Al peu de (molt a la vora de)

### 2.3 Longitud

Peu romà

Peu castellà

## DESCRIPCIÓN DEL TÉRMINO *PIE* EN ESPAÑOL Y EN CATALÁN

De la misma manera que ocurre con los casos anteriores, español y catalán coinciden a la hora de determinar el significado central de *pie* y *peu*. Ambos hacen referencia a la parte terminal de las extremidades inferiores de los seres humanos. Y de la misma manera que ocurría con el término *cabeza*, la palabra *pie* presenta diferentes valores metafóricos para designar nociones locativas y temporales. No es de extrañar que ambos términos sean algunos de los más utilizados a la hora de hablar de la concepción del espacio y del tiempo. Si tenemos en cuenta que la concepción de estos ámbitos es egocéntrica, resulta bastante lógico que los seres humanos usemos términos referentes a las partes que nos son más familiares, como la cabeza, las manos, los pies, etc., para hablar de algo tan abstracto como el espacio y el tiempo.

Ambas lenguas presentan procesos metafóricos mediante los cuales el término *pie* aporta nociones locativas y temporales. Así, en las dos lenguas encontramos la metáfora PIE ES EXTREMO. Tiene lógica que si antes hablábamos de la *cabeza* como referente metafórico de extremo por su situación, en este caso sean los pies los que se tomen como referente del extremo inferior de alguna cosa. Si tenemos en cuenta que la cabeza y los pies se sitúan en los extremos superior e inferior respectivamente de

nuestro cuerpo, y que además son dos partes del cuerpo esenciales para nuestra existencia, resulta comprensible que se utilicen como referentes.

El segundo significado locativo de la palabra *pie* coincide en catalán y en español, y se entiende con el significado de ‘proximidad’. La locución adverbial *al pie* y la locución preposicional *al peu de* indican cercanía respecto a algo o algún lugar, tal como vemos en los ejemplos: “*Al pie del árbol*” (cerca del árbol), o “*Haviem arribat al peu mateix de la costa*” (cerca de la costa). Ahora bien, en catalán, esta acepción tiene un matiz, y es que además de entenderse en el sentido de ‘molt a vora de’ puede utilizarse también con el sentido de ‘tocant la part baixa de’, tal como vemos en el siguiente ejemplo: “*Agenollar-se al peu del l’altar*”.

Por último, encontramos otro de los significados metafóricos que comparten tanto español como catalán, y es el de longitud, tal como vemos en las expresiones *pie geométrico* o *peu romà*. En este último caso, el término *pie* se emplea como una medida de longitud determinada.

## **5.2 Análisis de los significados de los cuatro TPC**

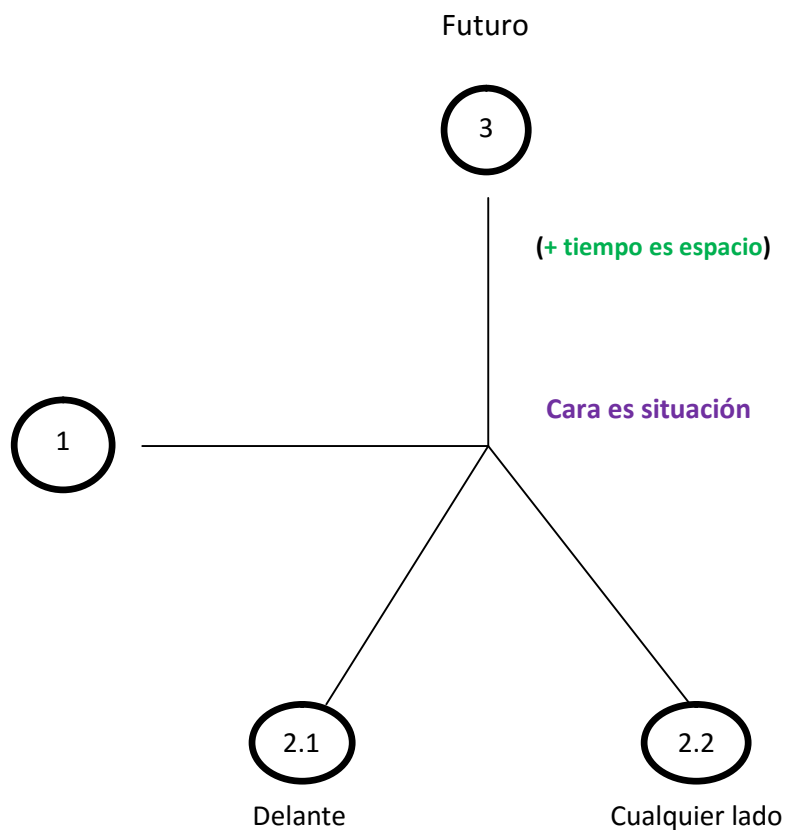
Como hemos visto en el anterior recopilatorio de significados de los TPC, la metáfora es un mecanismo bastante habitual que utilizamos en el habla cotidiana. Los ejemplos que hemos extraído de los diccionarios constituyen expresiones lingüísticas que utilizamos en nuestro día a día. Tal como explican Lakoff y Johnson (1986 [1980]), las metáforas no solamente estructuran el lenguaje, sino también el pensamiento. De hecho, la metáfora es el principal mecanismo mediante el cual comprendemos conceptos abstractos. En este sentido, se entiende que la función primaria de la metáfora sea proporcionar comprensión. Esta comprensión es posible gracias a que mediante la metáfora, captamos y estructuramos conceptos abstractos en términos de otros más concretos. En este caso, a partir de los términos que hacen referencia a las partes del cuerpo, hablamos del espacio y el tiempo.

Y el hecho de que partamos de los TPC no es gratuito: como hemos explicado en el anterior apartado (v.3.1), siguiendo la hipótesis de la *corporeización*, los patrones se proyectan desde los dominios más experienciales hasta el dominio meta, que es menos comprensible. Esto se refleja de una manera muy evidente en los ejemplos que hemos analizado a lo largo de este apartado: en todos ellos queda demostrado que el cuerpo humano es un dominio que todos experimentamos, y las metáforas que hemos analizado, ya sean con valor locativo o temporal, parten de este dominio fuente.

Por otra parte, si tenemos en cuenta la estructura interna de las metáforas que hemos analizado, podemos observar que tal como habíamos dicho anteriormente, las proyecciones (*mappings*) son asimétricas y parciales. Es decir, no proyectamos toda la información de un dominio sobre otro. Si hablamos de una metáfora como *els dos caps d'una corda*, los elementos del dominio fuente que se utilizan para entender la metáfora están relacionados con la situación, pero no con la forma, por ejemplo. De la misma manera, en español, cuando hablamos de *las caras de una lámina*, proyectamos desde el dominio fuente solamente las características relacionadas con la situación, y no con la forma de la cara. Esto demuestra que las correspondencias entre el dominio fuente y el dominio meta son parciales: solamente proyectamos ciertas características relevantes del dominio fuente (en este caso las partes del cuerpo) sobre el dominio meta.

A su vez, para entender por qué unos elementos del dominio fuente se toman en consideración para poder interpretar la metáfora y otros no, debemos recurrir al concepto que Kövecses (2002) denominó *foco de significado*. El *foco de significado* constituye, tal como hemos visto anteriormente, el aspecto más relevante del significado del dominio fuente de la metáfora (v. 3.1). Así, por ejemplo, uno de los significados más relevantes de 'cara' es que es una parte del cuerpo humano y animal, y eso se proyecta en una metáfora como "*La cara de un edificio*", donde la palabra cara indica posición delantera por su situación. Esto ha originado una serie de expresiones metafóricas concretas, como puede ser el caso de "*La cara de una moneda*", que terminan derivando en metáforas con un dominio meta abstracto como es el caso de la expresión "*De cara al mes que viene*". Es decir, las tres metáforas que hemos visto

anteriormente comparten el mismo *foco de significado*, que se corresponde con el significado central de la palabra. A partir de este, se han ido generando metáforas que tienen un dominio meta de menos a más abstracto. Para ver más claramente cómo se relacionan los distintos significados de la palabra *cara*, hemos elaborado una red radial parcial, que solo incluye aquellos significados relacionados con el espacio o con el tiempo, y que sirve tanto para el español como para el catalán. De esta manera se puede observar como a partir del significado central o prototípico de esta palabra, se han generado distintos significados, siguiendo un orden de menos abstracto a más<sup>12</sup>.

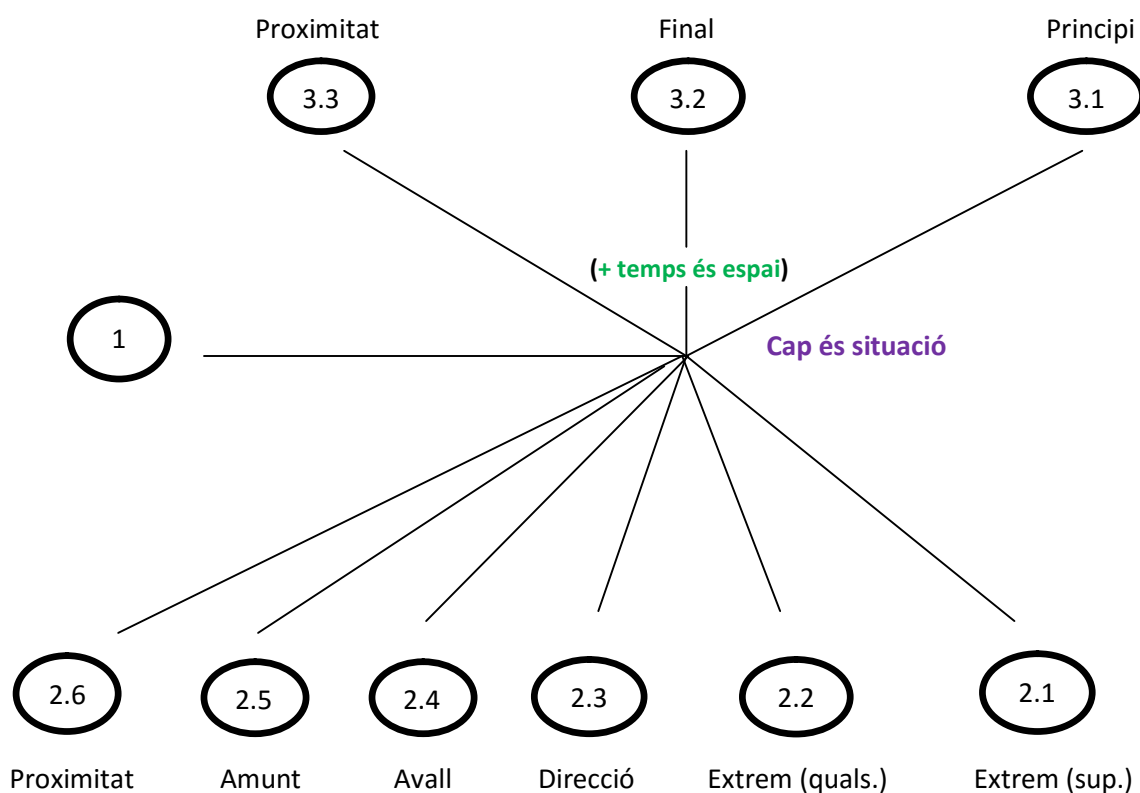



---

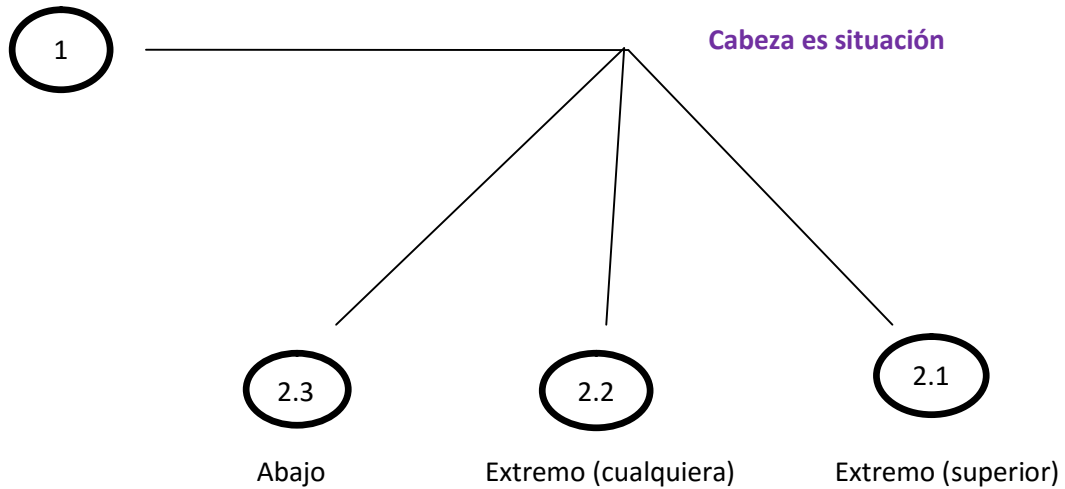
<sup>12</sup> En la red radial cada una de las líneas representa una extensión semántica. Esta extensión semántica es la que marcan los números dentro de cada círculo, que se corresponden con el número de clasificación de los significados recogidos más arriba. En lila, señalamos las metáforas espaciales, y en verde, las temporales.



Esta derivación de significados que da lugar a metáforas que pasan de lo más concreto a lo más abstracto también se da en el caso del término catalán *cap*. Ahora bien, la palabra que se corresponde en español, *cabeza*, no engloba los mismos significados que la palabra catalana, ya que no presenta esta palabra como un dominio fuente para hablar del tiempo. Al igual que ocurría con la palabra *cara*, el significado central o prototípico de *cap* es aquel que hace referencia a la parte del cuerpo humano o animal. Esta concepción ha dado lugar a expresiones metafóricas como *cap del fèmur* o *de cap a peus*, que se entienden si tenemos en cuenta que *cap* es un extremo por su situación respecto al cuerpo. Estas metáforas concretas han dado lugar a otras en las que el dominio meta es mucho más abstracto que en los casos anteriores, como es el caso de las expresiones metafóricas *cap d'any* o *cap de setmana*. Es decir, a partir de las metáforas en las que el término *cap* estructura el espacio, se derivan metáforas en las que a partir de una parte del cuerpo, se estructura mentalmente el tiempo. Esto lo vemos en la red radial parcial de *cap*:



Sin embargo, en español obtendríamos la siguiente red radial parcial:



Como podemos observar, las extensiones semánticas referidas al tiempo en este caso no aparecen, por lo que las metáforas con significado temporal que tienen como dominio fuente la palabra cabeza son inexistentes, al contrario de lo que sucede con el catalán.

En el caso de los términos *espalda* y *pie*, las metáforas que se derivan de su significado central se basan en la percepción sensorial únicamente (por su situación), por lo que no encontramos metáforas que tengan como dominio fuente una de estas dos palabras, y un dominio meta abstracto, al igual que ocurría en los casos de *cabeza* y *cara*, como por ejemplo el tiempo. Estas diferencias que se establecen entre los patrones de correlaciones hacen que podamos distinguir entre patrones de correlaciones simples y de correlaciones complejas (Grady, 1997). Así, un ejemplo de patrón de correlación simple sería el que encontramos en una expresión como *cabeza de lista*, en la que la correlación entre dominio fuente y dominio meta se basa en una percepción sensorial (situación). Por otro lado, encontramos un patrón de correlación complejo en las metáforas que se construyen sobre patrones simples, como por ejemplo *cap de setmana*, construida sobre la metáfora primaria CAP ÉS EXTREM.

Siguiendo con este autor, es necesario señalar que hay factores culturales que influyen en la creación de determinados patrones de correlaciones. Algunos ejemplos de

metáforas vinculadas a cuestiones culturales serían aquellas en las que hay un mismo patrón en las dos lenguas, y en cambio las expresiones lingüísticas son diferentes: en español, una expresión metafórica como *boca arriba*, se utiliza para expresar que la parte superior de un objeto o persona se encuentra 'mirando hacia arriba'. Sin embargo en catalán, este significado locativo se relaciona con la expresión metafórica *cap per amunt*. Aquí vemos como la concepción que unos y otros tenemos del cuerpo humano ha generado expresiones metafóricas muy parecidas, pero con un dominio fuente diferente en cada lengua (en el caso del español, la boca; en el caso del catalán, la cabeza). Por lo tanto, podemos deducir que el patrón metafórico es el mismo, pero las expresiones lingüísticas son diferentes en cada lengua.

Finalmente, es interesante señalar que las partes del cuerpo que más metáforas espaciales y temporales han originado son la cara y la cabeza. Esto viene a demostrar la teoría de Andersen (1978); es decir, de acuerdo con los universales propuestos por este autor, la localización de la cabeza y de la cara en la parte superior del tronco, las hace muy susceptibles a la hora de ser categorizadas por los hablantes. Asimismo, el hecho de que ambas partes sean delanteras las hace más perceptibles a primera vista, por lo cual los hablantes las categorizan con más facilidad. Y esta relevancia lleva a los hablantes de una lengua a utilizarlas más como dominio fuente de las metáforas conceptuales.

## 6. CONCLUSIONES Y FUTURO DEL TRABAJO

Cuando iniciamos este trabajo de investigación tuvimos en cuenta que las conclusiones a las que podíamos llegar eran provisionales, porque una parte importante de este trabajo está dedicada a la Teoría de la Metáfora y la Metonimia Conceptual, y hemos tenido poco tiempo y poco espacio para describirla más exhaustivamente. Además, el análisis de los TPC como dominio fuente en las metáforas espaciales y locativas se terminará de completar en la tesis posterior. Ahora bien, los tres objetivos que nos habíamos marcado los hemos cumplido: hemos hecho una primera aproximación al uso del léxico de las partes del cuerpo como un área semántica a partir de la cual se estructuran dominios más abstractos. A partir del análisis de los datos obtenidos, hemos hecho una recopilación de extensiones semánticas que han dado pie a numerosas metáforas conceptuales y expresiones metafóricas.

Uno de los objetivos más importantes, ha sido el hecho de que este análisis de datos nos ha permitido detectar que aunque el español y el catalán sean dos lenguas territorial y tipológicamente cercanas, existen diferencias entre ellas respecto las relaciones léxico-semánticas que se establecen entre las partes del cuerpo, el espacio y el tiempo. Así lo demuestran ejemplos como *fin de semana/cap de setmana, de pies a cabeza/de cap a peus*, o las diferencias que hay entre las dos lenguas a la hora de emplear las locuciones adverbiales *boca arriba/boca abajo, cap per amunt/ cap per avall*. Esta última cuestión es bastante compleja, y para llegar a obtener resultados fiables, necesitamos hacer un trabajo de campo que nos proporcione toda la información acerca de los usos y los límites estructurales entre estos tipos de locuciones. Por ello, reanudaremos el tema en el trabajo de investigación posterior que seguirá a este.

La cuestión más relevante que hemos podido evidenciar, siguiendo las propuestas de los autores del capítulo 3, es el hecho de que tanto en español como en catalán, las experiencias físicas, en este caso las partes del cuerpo, nos sirven de base para conceptualizar experiencias más abstractas, como el espacio y el tiempo. A partir del análisis que hemos hecho de cuatro TPC, hemos podido recopilar las expresiones

metafóricas con valor locativo y temporal que resultan de las metáforas conceptuales en ambas lenguas.

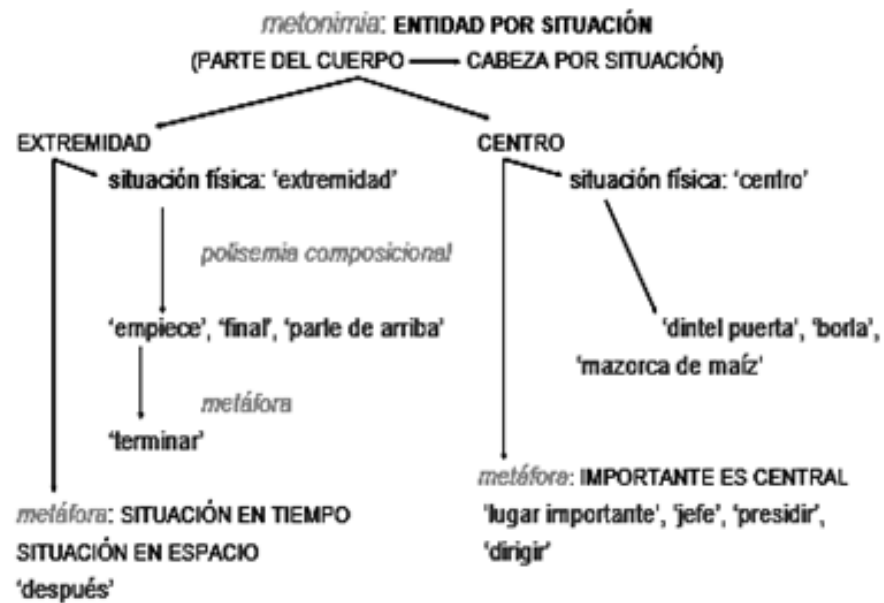
Además, a pesar de centrarnos solamente en cuatro términos, hemos podido evidenciar que el principio de *unidireccionalidad* en la metáfora conceptual no siempre se cumple. Tal como hemos visto a lo largo del trabajo, es muy habitual conceptualizar el tiempo en términos de espacio (“*El concierto ha sido muy corto*”, “*Viene de unas largas vacaciones*”, etc.). Sin embargo, en ocasiones la conceptualización del tiempo se apropia de las representaciones mentales que tenemos del espacio. Por ejemplo, podemos decir “*Estamos a unos pocos minutos de la estación de autobuses*”, de manera que la distancia se está indicando en términos temporales. En el primer ejemplo, el tiempo se ha conceptualizado en términos de espacio; y en el segundo, el espacio se ha conceptualizado en términos de tiempo. Ahora bien, es mucho más habitual en la lengua cotidiana hablar del tiempo en términos de espacio, que hablar del espacio en términos de tiempo. Esto demuestra que la relación entre el tiempo y el espacio en las metáforas lingüísticas es asimétrica (porque unas correspondencias son más habituales que otras), y en ocasiones, bidireccional.

Por último, nos parece necesario remarcar la importancia de la enseñanza de la metáfora lingüística en ELE, y llevar a cabo su aprendizaje mediante un método eficaz. Tal como avanzábamos al principio de este trabajo, la adquisición del lenguaje figurado contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa, por lo que ayudar a los alumnos a desarrollar la conciencia metafórica facilitará la comprensión de los significados no prototípicos en el aprendizaje de ELE/L2. A pesar de esto, el MCER no reconoce la competencia metafórica y el PCIC, no ofrece una propuesta concreta de cómo debe enseñarse la metáfora lingüística en ELE, y aunque incluye metáforas lingüísticas en su inventario, se presentan de forma desorganizada e inconexa, sin un criterio específico, y solo a partir del nivel B2.

A nuestro parecer, y vista la importancia de la metáfora como un mecanismo para comprender y expresar situaciones complejas, debería implantarse en la enseñanza de ELE/L2 de una manera más relevante y siguiendo las propuestas de la lingüística cognitiva. Es decir, los autores cognitivistas, tal como hemos dicho a lo largo de este

trabajo, insisten en la estrecha relación que se establece entre la lengua y el pensamiento, ya que consideran la lengua como una capacidad cognitiva más. Por ello, Lakoff (1987) planteó una metodología para el estudio de los significados, que son las redes radiales, que se refieren a la organización de los significados a partir de un miembro central. En el presente trabajo hemos hecho uso de esta metodología en el caso de los términos *cara* y *cabeza* (v. 5.2), ya que las ventajas que ofrece este método son diversas. En primer lugar, se puede identificar a primera vista la acepción 1 como el significado central del lexema, y por tanto el resto de significados ya no se consideran centrales, sino prototípicos. En segundo lugar, en este método permite incluir las expresiones idiomáticas dentro las diferentes acepciones de la entrada, con lo cual, la idiomática se entiende como algo gradual y motivado. Por último, encontramos la ventaja más importante sobre todo por lo que respecta a la enseñanza de lenguas extranjeras, y es el hecho de que esta metodología resulta muy útil para el análisis contrastivo, y como consecuencia, para un diccionario bilingüe, para un manual de ELE/L2, etc. Veamos un ejemplo en el que se ilustra la red radial de *cabeza* y *buru* (cabeza en vasco)(Ibarretxe-Antuñano, 2010):

## BURU COMO UN LUGAR/SITUACIÓN



## CABEZA COMO UN LUGAR/SITUACIÓN



Así pues, concluimos que desde nuestro punto de vista, las redes radiales son un instrumento metodológico muy eficaz para el aprendizaje del significado figurado en la adquisición de segundas lenguas, porque permiten al lector detectar rápidamente las extensiones semánticas que coinciden y las que se diferencian en las dos lenguas que se comparan.

Finalmente, queremos destacar que a la hora de emprender de nuevo los aspectos que hemos visto a lo largo del trabajo, tendremos en cuenta dos fases: por una parte, la lectura de algunos de los trabajos más representativos dentro de la Teoría de la Metáfora y la Metonimia Conceptual; por otra parte, una primera aproximación de estas cuestiones aplicadas al español y al catalán. Se trata de un tema complejo, y la obtención de resultados tiene que resultar de un análisis extenso y pulido, por lo que continuaremos con esta investigación en la tesis doctoral posterior a este trabajo. Aun así, la descripción que hemos hecho hasta el momento nos ha permitido extraer algunas conclusiones, que se pueden relacionar, tal como hemos hecho a lo largo del trabajo, con las propuestas de los autores estudiados en el capítulo 3.



## 7. BIBLIOGRAFÍA

ANDERSEN, E. S. (1978): "Lexical Universals of Body-Part Terminology" En:  
GREENBERG, J. H. (ed.): *Universals of Human Language*. Stanford (California):  
Stanford University Press, vol. 3 (*Word Structure*), p. 335-367.

CHOMSKY, N. (1957): *Syntactic structures*. La Haya: Mouton.

CIFUENTES HONRUBIA, J.L. (1989): *Lengua y espacio. Introducción al problema de la deixis en español*. Alicante: Universidad de Alicante.

CUENCA M. J I J. HILFERTY (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona:  
Ariel.

DCVB = ALCOVER, A. M. I F. DE B. MOLL (1930-1962): *Diccionari català-valencià-balear*.  
Palma de Mallorca: Impremta de Mn. Alcover / Gràfiques Miramar (segons els  
volums). [disponible en: <http://dcvb.iecat.net/>].

DIEC = Institut d'Estudis Catalans: *Diccionari de la llengua catalana*. Barcelona / Palma  
de Mallorca / València: Edicions 3 i 4 / Edicions 62 / Editorial Moll /  
Enciclopèdia Catalana / Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995 [DIEC2,  
disponible en <http://dlc.iec.cat/>].

DRAE = Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.), 2014  
[DRAE, disponible en <http://www.rae.es/rae.html>]

GOSCHLER, J. (2005). "Embodiment and body metaphors". *Metaphorik. de*, 09, 33-52.

GRADY, J. (1997): *Foundations of meaning: Primaty metaphors and primary scenes*.

Tesis Doctoral de la Universidad de California, Berkeley.

IBARRETXE-ANTUÑANO, I. (2010): "Lexicografía y Lingüística Cognitiva". En: *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 23, p. 195-213.

JACKENDOFF, R., Y JACKENDOFF, R.S. (1983). *Semantics and cognition*. Cambridge: MIT press.

JOHNSON, M. (1987): *The Body in the Mind: The Bodily Basis of Meaning, Imagination, and Reason*. Chicago: University of Chicago Press.

JOHNSON, M., Y LAKOFF G. (1980): *Metaphors we live by*. Chicago: University of Chicago Press.

JUNYENT, M. C (2005): *Antropologia Lingüística*. Barcelona: Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona.

KÖVECSES, Z. (2002): *Metaphor: a practical introduction*. Oxford: Oxford University Press.

LAKOFF, G. (1987): *Women, fire and dangerous things: What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: University of Chicago Press.

LANGACKER, R.W. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar. Theoretical Prerequisites*. Vol. I. Stanford: Stanford University Press.

PIAGET, J. (1988). *Die Bildung des Zeitbegriffs beim Kinde*. Zürich: Rascher.

PINCKER, S. (1997). *How the mind works*. New York: Ballantine Books.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2003). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa Calpe S.A.
- ROSCH E. (1978): "Principles of Categorization". A: ROSCH, E. I B. B. LLOYD (eds.): *Cognition and categorization*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum. p. 15-48.
- SAPIR, E. (1921): *Language: An introduction to the Study of Speech*. New York: Harcourt, Brace and Company.
- SM. (1998): *Diccionario Clave. Diccionario del uso del español actual*. SM, España.
- SVOROU, S. (1993): *The Grammar of Space*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- TUSÓN, J. (2003): *Introducción al lenguaje*. Barcelona: editorial UOC.
- VALENZUELA, J., I. IBARRETXE-ANTUÑANO Y J. HILFERTY (2012): "La Semántica Cognitiva". En: IBARRETXE-ANTUÑANO, I. Y J. VALENZUELA (eds.): *Lingüística Cognitiva*. Barcelona: Anthropos.
- WHORF, B. L. (1956): *Language, thought, and reality: selected writings of Benjamin Lee Whorf*. Massachusetts: MIT Press.